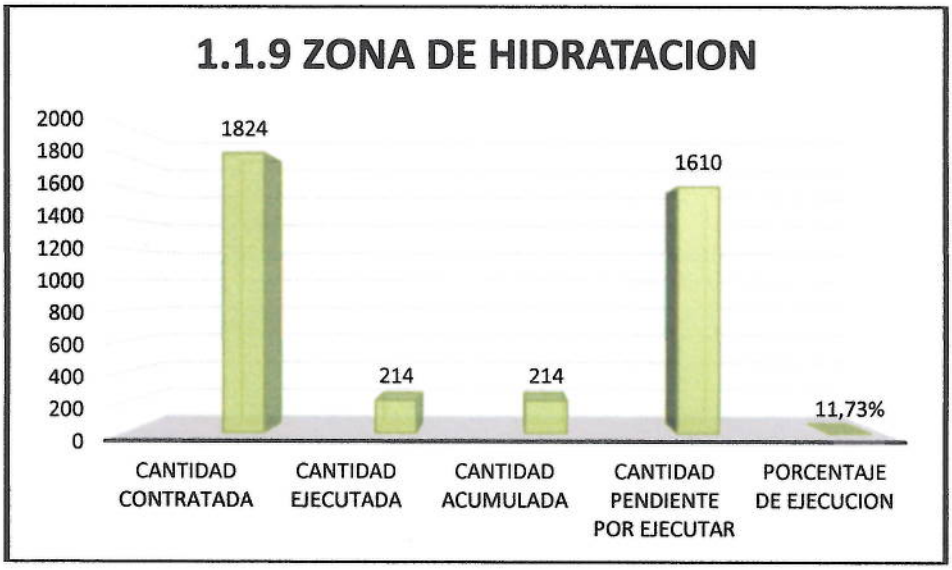
Tabla 17. Resumen zona de hidratación entregada en el Centro de promoción y Centro vida Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

1	*CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTROS VIDA HOGAR SAN JOSÉ, ZONA ALTA Y DINAMARCA*	*UNIDAD*	*CANTIDAD CONTRATADA*	*CANTIDAD EJECUTADA*	*CANTIDAD ACUMULADA*	*CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR*
1.1	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PERIODO 1**					
1.1.9	Zona de hidratación	Bidón	1.824	214	214	1.610

Gráfica 9. Zona de Hidratación Centro de promoción y Centro vida Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.



ANÁLISIS DE LA GRAFICA: en el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 se suministraron 214 galones de agua para los usuarios del Centro de promoción hogar San José, Centro vida Hogar San José y Centros Vida Zona Alta y Dinamarca. Teniendo un acumulado de 214 galones, con un porcentaje de ejecución a la fecha de 11.73%. Quedando pendiente por ejecutar 1610 galones.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO- ZONA DE HIDRATACION DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ

	
Registro Fotográfico 36. Adulta mayor Diocelina Celis consumiendo agua en la zona de Hidratación del Hogar San José.	**Registro Fotográfico 37**. Adulta mayor Jinna Margot Amaya consumiendo agua en la zona de Hidratación del Hogar San José.
	
Registro Fotográfico 37. Auxiliar de cocina Luz Myriam Gutiérrez realizando preparación de los alimentos con el agua en bidón.	**Registro Fotográfico 38.** Auxiliar de cocina William Álvarez realizando preparación del jugo para la ración media tarde con el agua en bidón.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ZONA DE HIDRATACION CENTRO VIDA ZONA ALTA



Registro Fotográfico 40. *Adulta mayor Isabel Ruiz usuaria del Centro Vida Zona Alta en punto de hidratación.*



Registro Fotográfico 41. *Adulto mayor Abel Cano usuaria del Centro Vida Zona Alta en punto de hidratación.*



Registro Fotográfico 42. *Auxiliar de cocina Liliana Andrade realizando alistamiento de los alimentos con el agua en bidón.*



Registro Fotográfico 43. *Auxiliar de cocina Olma Palacios utilizando el agua del garrafón para la preparación de los jugos del centro vida zona alta.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ZONA DE HIDRATACION CENTRO VIDA DINAMARCA



Registro Fotográfico 44*. Adulta mayor Carmen Yepes usuaria del Centro Vida Dinamarca en punto de hidratación.*



Registro Fotográfico 45*. Adulta mayor Rosalba Luna usuaria del Centro Vida Dinamarca en punto de hidratación.*



Registro Fotográfico 46*. Auxiliar de cocina Leidy Viviana Arboleda utilizando el agua del garrafón para la preparación de jugos en el Centro Vida Dinamarca.*



Registro Fotográfico 47*. Auxiliar de cocina Natali Sierra utilizando el agua del garrafón para la preparación de los alimentos en el Centro Vida Dinamarca.*

Anexo 3. Informe Hidratación Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

2. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ATENCION DE LAS PERSONAS MAYORES AÑO 2024

2.1 9 Auxiliares cocina (manipuladoras de alimentos) que serán distribuidas así: 5 auxiliares para Hogar San José, 2 auxiliares para zona alta y 2 auxiliares para Dinamarca, Manipuladora de alimentos con un año de experiencia en servicio de alimentación, deberán poseer el certificado de manipulación de alimentos por parte de la entidad competente, no mayor a un año. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajarán 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

Tabla 18. Relación personal auxiliar de cocina Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.

NOMBRE COMPLETO	NOVEDAD	LUGAR DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
Yenni Andrea Betancourt Pérez	Sin novedad	AUX. DE COCINA HOGAR SAN JOSÉ	Planilla mes de Abril No. 77201855
Luz Dary Betancour Garcia	Sin novedad		
María Osorio Rojas	Sin novedad		
William Alexander Alvarez Mosquera	Sin novedad		
Valeria Reyes Villafañe	Sin novedad		

Tabla 19. Relación personal auxiliar de cocina del centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE COMPLETO	NOVEDAD	LUGAR DE TRABAJO AUXILIARES DE COCINA	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
Liliana Andrade Molina	Sin novedad	Centro Vida Zona Alta	Planilla mes de Abril No. 77201855
Olma Palacios Román	Sin novedad		
Natali Sierra Montaña	Sin novedad	Centro Vida Dinamarca	
Leydy Vivana Arboleda Asprilla	Sin novedad		

Las personas descritas anteriormente serán las encargadas de dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

- Cumplir con las normas sanitarias vigentes sobre prácticas de manipulación de alimentos.
- Mantener en todo momento una estricta limpieza e higiene personal y aplicar las prácticas higiénicas establecidas en el cumplimiento de sus labores.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente y velar por mantener una buena presentación personal.
- Cumplir con las actividades descritas en cada uno de los programas del plan de saneamiento básico presentado en el operador en la etapa de alistamiento y su debido registro en los formatos establecidos.
- Realizar la recepción y alistamiento de los víveres e insumos verificando la cantidad y la calidad de los mismos y diligenciando los formatos establecidos.
- Cumplir con el buen manejo y el adecuado almacenamiento de los alimentos de acuerdo con las características propias de cada uno de ellos.
- Garantizar una adecuada rotación de los alimentos almacenados siguiendo el procedimiento de primero en entrar primero en salir (Peps), con el fin de evitar pérdidas o deterioro de los mismos, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento más próximas para realizar la rotulación de los productos.
- Preparar los alimentos cumpliendo con el ciclo de menús previamente aprobados, en caso de existir un intercambio, se debe contar con la autorización previa de acuerdo con el procedimiento descrito para intercambios.
- Preparar alimentos únicamente para los titulares del derecho.
- Exigir al personal externo que visita las áreas de almacenamiento, preparación y/o participe de la distribución de alimentos en los puntos de servicio, el uso de la dotación y el cumplimiento de las prácticas de higiene y de manipulación de alimentos establecidos en la normatividad sanitaria vigente.
- Reportar oportunamente daños o fallas en equipos de preparación, refrigeración, congelación y servido de alimentos.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SG-SST.
- Diligenciar formatos requeridos por la dirección operativa.
- Realizar todas las operaciones y procedimientos establecidos por la corporación.
- Operar los equipos y herramientas a su cargo de la mejor manera posible, avisando a tiempo cualquier irregularidad que le observe con el fin de hacer los correctivos a tiempo y evitando que se presente un daño mayor o produzca productos defectuosos o de baja calidad.
- Realizar su actividad en armonía con sus demás compañeros de trabajo teniendo en cuenta que toda actividad hace parte de una cadena y es el resultado del esfuerzo conjunto de muchas otras personas.
- Cumplir con el horario de llegada y salida establecidas por el empleador.
- Estar atento a las llamadas que al celular que porta le haga el empleador.
- Suministrar información exacta y precisa del lugar de su residencia como dirección y teléfono.
- Informar al empleador los cambios de residencia para actualizar los datos de dirección y teléfono.
- Programar, en la medida que le sea posible, las citas médicas y odontológicas en horas que no obstaculicen el desarrollo normal del trabajo ya programado. Se exceptúan las urgencias y lo relacionado con los accidentes de trabajo que deben ser reportados en forma inmediata y de la misma forma recibir la atención requerida.
- Abstenerse de tomar decisiones sin consultar con cualquiera de sus superiores.
- Abstenerse de ingresar al sitio de trabajo o al lugar donde deba desempeñar las funciones a familiares o amigos.
- Cubrir íntegramente las demás funciones que se le asignen.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Las demás que se le ordenen. B) A guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión a su trabajo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE COCINA CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Registro Fotográfico 48. Limpieza general del área de cocina por parte del auxiliar de cocina William Álvarez.</td>
<td>Registro Fotográfico 49. Limpieza general del área de cocina por parte del auxiliar de cocina Yenni Betancourt.</td>
</tr>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Registro Fotográfico 50. Auxiliar de Cocina Andrea Betancourt, realiza servido del desayuno en el hogar San José, cumpliendo con el horario de entrega de cada servicio de alimentación.</td>
<td>Registro Fotográfico 51. Aux. Cocina María Osorio, realiza servido de bebida caliente para entregar al desayuno, cumpliendo con minuta establecida.</td>
</tr>
</table>

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE COCINA CENTRO VIDA ZONA ALTA



Registro fotográfico 52. *Alistamiento de almuerzos por parte de la auxiliar de cocina Liliana Molina.*



Registro fotográfico 53. *Arreglo de mercado por parte de la auxiliar de cocina Olma Palacios.*



Registro fotográfico 54. *Auxiliar de cocina Liliana Andrade sirviendo la ración de almuerzo en el Centro Vida Zona Alta.*



Registro fotográfico 39. *Auxiliar de cocina Olga Palacios sirviendo la ración de almuerzo de los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE COCINA CENTRO VIDA DINAMARCA



Registro fotográfico 56. *Alistamiento picado de verdura por parte de la auxiliar de cocina Natali Sierra.*



Registro fotográfico 57. *Limpieza de enfriador por parte de la auxiliar de cocina Natali Sierra.*



Registro fotográfico 58. *Auxiliar de cocina* Leidy Vivana Arboleda sirviendo la ración de media tarde en el Centro Vida Dinamarca.



Registro fotográfico 59. *Auxiliar de cocina* Leidy Vivana Arboleda sirviendo la ración de desayuno en el Centro Vida Dinamarca.

Anexo 4. Cuadro de turnos auxiliares de cocina del Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

2.2 Auxiliares de enfermería: para los usuarios atendidos en el hogar san José, que serán realizados por personal técnico (12 personas discriminados así: 10 enfermeras, para hogar San José, 1 Auxiliar de referencia y 1 Auxiliar de farmacia), con formación técnica en auxiliares de enfermería o salud pública, experiencia general de 1 año) las cuales deberán cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018 o subsiguientes, o cambios normativos que alteren, modifiquen, adicionen o supriman la materia objeto del presente contrato. Un auxiliar será el encargado de realizar la entrega de medicamentos a los adultos mayores pertenecientes al programa que deberá además contar con certificado de Regencia de Farmacia. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

Tabla 18. Horarios de turno auxiliares de enfermería del Centro de promoción social y Centros Vida Hogar San José.

CANTIDAD	LUGAR	HORARIO
1 auxiliar de enfermería encargada de farmacia	Hogar San José	Lunes a viernes de 7:00 a 12:00 y de 1:00 a 4:00 pm. Los días sábados de 8:00 a 12:00.
1 auxiliar de enfermería encargada de referencia	Hogar San José	Lunes a sábado de 7:00 a 12:00 y de 1:00 a 4:00 pm. Los días sábados de 8:00 a 12:00.
10 auxiliares de enfermería	Hogar San José	Lunes a Domingo en tres turnos; Un primer 6:00 am a 2:00 pm y un segundo horario de 2:00 pm a 10:00 pm. Un tercer turno de 10:00 pm a 6:00 am.

Tabla 21. Descripción del personal auxiliar de enfermería contratado en el Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	LUGAR DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Gladys Mendieta Ortiz	Auxiliar de enfermería encargada de referencia	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.	SIN NOVEDAD	**Planilla mes de Abril No. 77201855**
Gloria Magaly Parra Blandon	Auxiliar de enfermería encargada de farmacia		SIN NOVEDAD	
Yimmy Riasco Riasco	Auxiliares de enfermería		SIN NOVEDAD	
Dora Liliana Leonel Tunjano			SIN NOVEDAD	
Elizabeth D Aleman Sanchez			SIN NOVEDAD	
Elsy Yaneth Ospina Arango			SIN NOVEDAD	

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Gloria Derly Romero Rincon			SIN NOVEDAD	
Jennifer Eliana Hernandez Arteaga			SIN NOVEDAD	
Maria Teresa Atehortua Jimenez			SIN NOVEDAD	
Mayra Nataly Rondón			SIN NOVEDAD	
Mireya Alape Rincón			SIN NOVEDAD	
Yesica Jhorsira Toro Pineda			SIN NOVEDAD	
Blanca Mónica Navia			APORTE OPERADOR	
Myriam León Sanabria				

El personal anteriormente relacionado es el encargado de realizar la asistencia diaria a los adultos mayores beneficiados por el programa, garantizando su calidad de vida, cumpliendo las siguientes obligaciones:

1. Atención integral mediante modalidad de centro vida en el Municipio de Acacias en el Centro Hogar San José, a personas mayores.
2. El auxiliar en enfermería es quien asiste en la preparación y organización de los entornos de atención, asegurando que estén limpios, seguros y equipados adecuadamente.
3. Explorar, detectar y registrar cambios importantes en la salud de los Adultos mayores
4. Apoyar a los pacientes. Desde la asistencia en la higiene personal, hasta la movilización dentro de las instalaciones, estos están presentes para satisfacer las necesidades básicas y mejorar el confort de aquellos bajo su cuidado.
5. Controlar los signos vitales (Toma de la tensión arterial registrando la fecha, la hora y la lectura de la presión arterial, ritmo cardíaco, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno y temperatura corporal en función del momento y del estado de cada persona).
6. Fomentar prácticas saludables de acuerdo con normativa de salud.
7. Brindar apoyo emocional a los Adultos mayores y sus familias.
8. tener la Historia Clínica de Cada Adulto Mayor, su objetivo fundamental es conocer aquellos antecedentes de enfermedades previas, alergias a determinados medicamentos, medicamentos que toma su dosis y para que los toma.
9. Realizar actividades de cuidado, asistencia y acompañamiento a las actividades cotidianas que realizasen los adultos mayores dentro de las instalaciones del hogar san José.
10. Realizar el proceso de tendido de camas en los pabellones san José y san Pedro dentro de las instalaciones del hogar san José.
11. Realizar la debida limpieza de los elementos empleados para la realización de curaciones.
12. Realizar el proceso de paladeo a los adultos mayores que por motivos de salud estén imposibilitados en realizar dicha actividad
13. Realizar el proceso de entrega y dispensación de las raciones contempladas en el Convenio de asociación 310 de 2024.
14. Administrar medicamentos por vía oral, inyectología, toma de muestras, así mismo podrá aplicar enemas de limpieza. salvo en casos de usuarios con patologías graves.
15. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
16. Llevar fichas de seguimiento de los adultos mayores que hacen parte de los centros vida, mismo realizar visitas periódicas para monitorear el estado actual de la población adulta mayor perteneciente al programa que se encuentra modalidad externa.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

17. Realizar trámites médicos a los adultos mayores en las diferentes entidades prestadoras de los servicios de salud del departamento.
18. Estar presto a desarrollar actividades como técnico auxiliar en enfermería en cualquiera de los Centros
19. Apoyar las actividades y asistencia de rutas municipales e intermunicipales
20. Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria Vigente y velar por mantener una buena presentación personal.
21. Cumplir con las actividades descritas en cada uno de los programas del plan de saneamiento básico presentado en el operador en la etapa de protocolos de bioseguridad.
22. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SG-SST,
23. Diligenciar formatos requeridos la dirección operativa.
24. Realizar todas las operaciones y procedimientos establecidos por la corporación.
25. Operar los equipos y herramientas a su cargo de la mejor manera posible, avisando a tiempo cualquier irregularidad que se observe con el fin de hacer los correctivos a tiempo y evitando que se presente un daño mayor o produzca productos defectuosos o de baja calidad.
26. Realizar su actividad en armonía con sus demás compañeros de trabajo teniendo en cuenta que toda actividad hace parte de una cadena y es el resultado del esfuerzo conjunto de muchas otras personas.
27. Cumplir con el horario de llegada y salida establecidas por el empleador
28. Abstenerse de tomar decisiones sin consultar con cualquiera de sus superiores.
29. Cumplir Integralmente las demás funciones que se le asignen.
30. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión a su trabajo
31. Presentar los informes requeridos por el Contratante como requisito para su pago.

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE ENFERMERÍA CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ-MODALIDAD INTERNA

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Registro Fotográfico 60. Auxiliar de enfermería Elsy Ospina, llevando a cabo la actividad de corte de uñas al adulto mayor Dumar Agudelo.</td>
<td>Registro Fotográfico 61. Auxiliar de enfermería Mireya Alape, llevando a cabo la actividad de hidratación y masajes al adulto mayor Siervo Jiménez.</td>
</tr>
</table>

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
***Registro Fotográfico 62**. Auxiliar de enfermería Gladys Mendieta, llevando a cabo la actividad de curación al adulto José natividad Carreño modalidad interna.*	***Registro Fotográfico 63**. Auxiliar de enfermería Gladys Mendieta, llevando a cabo la actividad de administración de medicamentos al adulto mayor Nubia Estela Sandoval modalidad interna.*
	
***Registro Fotográfico 64**. Auxiliar de enfermería Gloria Magaly Parra, llevando a cabo la actividad de entrega de medicamentos al adulto mayor María Inés Molina.*	***Registro Fotográfico 65**. Auxiliar de enfermería Mireya Alape, llevando a cabo la actividad de afeitada al adulto mayor Siervo Jiménez.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 66. *Auxiliar de enfermería Mireya Alape, llevando a cabo la actividad de corte de uñas al adulto mayor José Contento.*



Registro Fotográfico 67. *Auxiliar de enfermería Gloria Magaly Parra, llevando a cabo la actividad de entrega de medicamentos al adulto mayor Carlina Buitrago*



Registro Fotográfico 68. *Auxiliar de enfermería Miriam Leon Sanabria, llevando a cabo la actividad de corte de uñas del adulto mayor Carlina Buitrago.*



Registro Fotográfico 69. *Auxiliar de enfermería Dora Leonel, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales adulto mayor José remigio sarmiento modalidad externo*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
***Registro Fotográfico 70**. Auxiliar de enfermería Blanca Navia, realizando acompañamiento a la actividad de caminata con los adultos mayores del Hogar San José.*	***Registro Fotográfico 71**. Auxiliar de enfermería Elizabeth D Aleman, llevando a cabo la actividad de baño y limpieza al adulto mayor Bernabé Alba.*

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE ENFERMERÍA CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ-MODALIDAD EXTERNA

	
***Registro Fotográfico 72**. Auxiliar de enfermería María Teresa Atehortua, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales al adulto mayor José Carreño.*	***Registro Fotográfico 73**. Auxiliar de enfermería Elsy Ospina, llevando a cabo la actividad de toma de tensión a la adulta mayor Luz Mery Bermúdez.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
***Registro Fotográfico 74**. Auxiliar de enfermería Blanca Navia y Gloria Parra, llevando a cabo la actividad de revisión de botiquines.*	***Registro Fotográfico 405**. Auxiliar de enfermería María Teresa Atehortua, llevando a cabo la actividad de curación al adulto mayor Bernabé Alba.*
	
***Registro Fotográfico 76**. Auxiliar de enfermería Mireya Alape, llevando a cabo la actividad de limpieza de sillas de ruedas con varsol.*	***Registro Fotográfico 77**. Auxiliar de enfermería Elizabeth D Aleman, llevando a cabo la actividad de toma de tensión al adulto mayor.*

2.3 Auxiliares de enfermería para los usuarios atendidos en los centros vida, que serán realizados por personal técnico (4 personas discriminados así: 2 centro vida Zona Alta, y 2 centro vida Dinamarca, con formación técnica en auxiliares de enfermería o salud pública, experiencia general de 1 año) las cuales deberán cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018 o subsiguientes, o cambios normativos que alteren, modifiquen, adicionen o supriman la materia objeto del presente contrato. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

pensión y ARL, trabajarán 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

Tabla 22. Horarios de turno auxiliares de enfermería de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.

CANTIDAD	LUGAR	HORARIO
2 auxiliar de enfermería	Centro Vida Zona Alta	Lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm de 2:00 a 5:00 pm
2 auxiliar de enfermería	Centro Vida Dinamarca	Lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm de 2:00 a 5:00 pm

Tabla 23. Descripción del personal auxiliar de enfermería contratado en el Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	LUGAR DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Leidy Patricia Triana Bernal	Auxiliar de enfermería	Centro Vida Zona Alta	SIN NOVEDAD	**Planilla mes de Abril No. 77201855**
Yeimy Jazmín Ortiz Garzón			SIN NOVEDAD	
Deisy Pinzón Aldana	Auxiliar de enfermería	Centro Vida Dinamarca	SIN NOVEDAD	
Karen Yulitza Viveros Diaz			SIN NOVEDAD	

El personal anteriormente relacionado es el encargado de realizar la asistencia diaria a los adultos mayores beneficiados por el programa, garantizando su calidad de vida, cumpliendo las siguientes obligaciones:

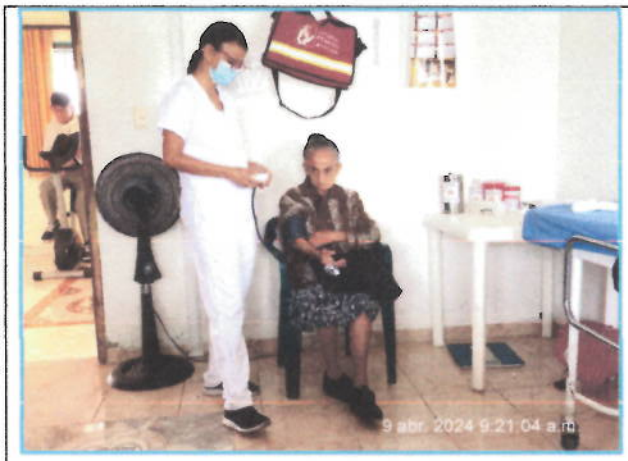
1. Atención integral mediante modalidad de centro vida en el Municipio de Acacias en el Centro vida Zona alta y/o Dinamarca, a personas mayores.
2. El auxiliar en enfermería es quien asiste en la preparación y organización de los entornos de atención, asegurando que estén limpios, seguros y equipados adecuadamente.
3. Explorar, detectar y registrar cambios importantes en la salud de los Adultos mayores
4. Apoyar a los pacientes. Desde la asistencia en la higiene personal, hasta la movilización dentro de las instalaciones, estos están presentes para satisfacer las necesidades básicas y mejorar el confort de aquellos bajo su cuidado.
5. Controlar los signos vitales (Toma de la tensión arterial registrando la fecha, la hora y la lectura de la presión arterial, ritmo cardíaco, frecuencia respiratoria, saturación de oxígeno y temperatura corporal en función del momento y del estado de cada persona).
6. Fomentar prácticas saludables de acuerdo con normativa de salud.
7. Brindar apoyo emocional a los Adultos mayores y sus familias.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

8. tener la Historia Clínica de Cada Adulto Mayor, su objetivo fundamental es conocer aquellos antecedentes de enfermedades previas, alergias a determinados medicamentos, medicamentos que toma su dosis y para que los toma.
9. Realizar actividades de cuidado, asistencia y acompañamiento a las actividades cotidianas que realizasen los adultos mayores dentro de las instalaciones del hogar san José.
10. Realizar la debida limpieza de los elementos empleados para la realización de curaciones.
11. Realizar el proceso de paladeo a los adultos mayores que por motivos de salud estén imposibilitados en realizar dicha actividad
12. Administrar medicamentos por vía oral, inyectología, toma de muestras, así mismo podrá aplicar enemas de limpieza. salvo en casos de usuarios con patologías graves.
13. Solicitar oportunamente los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
14. Llevar fichas de seguimiento de los adultos mayores que hacen parte de los centros vida, mismo realizar visitas periódicas para monitorear el estado actual de la población adulta mayor perteneciente al programa que se encuentra modalidad externa.
15. Realizar trámites médicos a los adultos mayores en las diferentes entidades prestadoras de los servicios de salud del departamento.
16. Estar presto a desarrollar actividades como técnico auxiliar en enfermería en cualquiera de los Centros
17. Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria Vigente y velar por mantener una buena presentación personal.
18. Cumplir con las actividades descritas en cada uno de los programas del plan de saneamiento básico presentado en el operador en la etapa de protocolos de bioseguridad.
19. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SG-SST,
20. Diligenciar formatos requeridos la dirección operativa.
21. Realizar todas las operaciones y procedimientos establecidos por la corporación.
22. Operar los equipos y herramientas a su cargo de la mejor manera posible, avisando a tiempo cualquier irregularidad que se observe con el fin de hacer los correctivos a tiempo y evitando que se presente un daño mayor o produzca productos defectuosos o de baja calidad.
23. Realizar su actividad en armonía con sus demás compañeros de trabajo teniendo en cuenta que toda actividad hace parte de una cadena y es el resultado del esfuerzo conjunto de muchas otras personas.
24. Cumplir con el horario de llegada y salida establecidas por el empleador
25. Abstenerse de tomar decisiones sin consultar con cualquiera de sus superiores.
26. Cumplir Integralmente las demás funciones que se le asignen.
27. Guardar absoluta reserva sobre los hechos, documentos, informaciones y en general sobre todos los asuntos y materias que lleguen a su conocimiento por causa o con ocasión a su trabajo
28. Presentar los informes requeridos por el Contratante como requisito para su pago.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE ENFERMERÍA DE CENTRO VIDA ZONA ALTA

	
Registro fotográfico 41. *Auxiliar de enfermería Leidy Triana, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales al adulto mayor del Centro Vida Zona Alta.*	***Registro fotográfico 42.*** *Auxiliar de enfermería Yeimy Jazmín Ortiz Garzón, llevando a cabo la actividad de peso y talla al adulto mayor del Centro Vida Zona Alta.*
	
Registro fotográfico 80. *Auxiliar de enfermería Yeimy Jazmín Ortiz Garzón, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales a la adulta mayor del Centro Vida Zona Alta.*	***Registro fotográfico 81.*** *Auxiliar de enfermería Yeimy Jazmín Ortiz Garzón, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales al adulto mayor del Centro Vida Zona Alta.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
Registro fotográfico 82. *Auxiliar de enfermería Leidy Triana, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales a la adulta mayor del Centro Vida Zona Alta.*	***Registro fotográfico 83.*** *Auxiliar de enfermería Leidy Triana, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales a la adulta mayor del Centro Vida Zona Alta.*

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA DE CENTRO VIDA DINAMARCA

	
Registro fotográfico 84. *Auxiliar de enfermería Deisy Pinzón Aldana, llevando a cabo la actividad de paladeo al adulto mayor.*	***Registro fotográfico 85.*** *Auxiliar de enfermería Deisy Pinzón Aldana, llevando a cabo la actividad de revisión del botiquín.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
Registro fotográfico 43. *Auxiliar de enfermería Karen Yulitza Viveros Diaz, llevando a cabo la actividad grupal al adulto mayor de estiramiento y coordinación.*	***Registro fotográfico 44.*** *Auxiliar de enfermería Karen Yulitza Viveros Diaz, llevando a cabo la actividad de paladeo al adulto mayor del Centro Vida Dinamarca.*
	
Registro fotográfico 88. *Auxiliar de enfermería Karen Yulitza Viveros Diaz, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales al adulto mayor del Centro Vida Dinamarca.*	***Registro fotográfico 89.*** *Auxiliar de enfermería Karen Yulitza Viveros Diaz, llevando a cabo la actividad de toma de signos vitales a la adulta mayor del Centro Vida Dinamarca.*

Anexo 5. Cuadro de turnos auxiliares de enfermería Hogar San José, Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.

2.4 Director (a) del Centro vida y de Promoción Hogar San José, la cual deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Con 3 años de experiencia profesional 0 1 año de experiencia profesional y/o especialización contratación por CPS.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Esther Julia Ladino, profesional administradora contable con experiencia en presentación y análisis de estados financieros, tengo conocimiento solido en normativa contable y fiscal, con habilidades para la gestión de impuestos y auditorias, con capacidad para asesorar en toma de decisiones financieras con habilidad analítica, atención al detalle con ética profesional y capacidad para trabajar en equipo.

Tabla 24. Descripción personal contratado por CPS Director.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Esther Julia Ladino	Director del Centro Vida y Centro de promoción social Hogar San José.	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	Presenta carta de retiro voluntario el 21/04/2024 en su reemplazo ingresa Luisa Yaneth Gómez	**Planilla mes Abril No. 70926870**



Luisa Yaneth Gómez Hernández, identificada con cédula de ciudadanía No 21.176.655 de Acacías, de Profesión Trabajadora Social, 3 años y 4 meses de experiencia laboral en programas sociales relacionados con el manejo del Adulto mayor.

Tabla 25. Descripción personal contratado por CPS Director.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Luisa Yaneth Gómez Hernández	Director del Centro Vida y Centro de promoción social Hogar San José.	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	Ingresa el 22/04/2024 en reemplazo de Esther Julia Ladino	**Planilla mes Abril No. 70926870**

La directora del Centro Vida y Centro de promoción social Hogar San José, cumplirá con las siguientes funciones:

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- ✓ Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- ✓ Realizar el informe mensual, que será entregado al Municipio de Acacias. una vez sean recolectados todos los Insumos para este.
- ✓ Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud.
- ✓ Permitir que el CONTRATANTE o un delegado haga visitas a las instalaciones del CONTRATISTA o el sitio que esté desarrollando la labor contratada.
- ✓ Pagar seguridad como establece la Ley.
- ✓ Coordinar la recepción de planillas de las diferentes actividades ejecutadas por los profesionales que trabajan en el Centro vida y de Bienestar Hogar San José del Municipio de Acacias.
- ✓ Prever que se cuenten con lodos los insumos necesarios para la ejecución de las actividades pactadas en el convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias y la la Federación Orinoquense de Ong´s esplendor y vida.
- ✓ Velar por la eficiente ejecución de las actividades del convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias y la Federación Orinoquense de Ong´s esplendor y vida.
- ✓ Asistencia a comités y reuniones articuladas con la Alcaldía Municipal y otras entidades que tengan relación directa o Indirectamente con el Centro Vida y de Bienestar Hogar San José.
- ✓ Recolectar informes ejecutivos semanalmente al personal profesional y entregarla organizada con el fin de que se pueda realizar el Informe mensual.
- ✓ Coordinar la ejecución de cada una de las actividades previstas dentro del convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias.
- ✓ Las demás que le sean asignadas por el contratante para una correcta ejecución del objeto contractual.
- ✓ Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogados como faltas graves e incumplimiento al objeto contractual.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO DIRECTOR HOGAR SAN JOSE

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 90. Directora del Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José Esther Julia Ladino, en reunión con el adulto mayor José Fernando Pachón.</td><td>Registro Fotográfico 45. Directora del Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José Esther Julia Ladino, realizando revisión de las actividades de laborterapia.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 92. Directora del Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José Luisa Janeth Gómez, socializando las novedades presentadas con algunos adultos mayores.</td><td>Registro Fotográfico 93. . Directora del Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José Luisa Janeth Gómez realizando entrega de kit de aseo al adulto mayor Eduardo Camacho.</td></tr>
</table>

Anexo 6. Informes de actividades de los director(a) del Centro de promoción social y centro Vida Hogar San José, cuentas de cobro y planillas de pago seguridad social.

2.5 Director (a) de los centros vida Zona Alta y Dinamarca, la cual deberá cumplir con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Con experiencia mínimo de un año contratación por CPS.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Isabel Mendieta Garavito, identificada con cédula de ciudadanía No 40.433.475 de Acacías, de Profesión Contadora con licencia No 048062111-R de fecha 27 de Octubre de 1994, con 10 años de experiencia en el sector público y privado y 1 año y 2 meses de experiencia laboral en programas sociales relacionados con el manejo del Adulto mayor.

Tabla 19. Descripción personal contratada por CPS Directora Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Isabel Mendieta Garavito	Directora del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca	CPS	Centro Vida Zona Alta y Dinamarca	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

La directora de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca cumplirá con las siguientes funciones:

- ✓ Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- ✓ Realizar el informe mensual, que será entregado al Municipio de Acacias. una vez sean recolectados todos los Insumos para este.
- ✓ Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud.
- ✓ Permitir que el CONTRATANTE o un delegado haga visitas a las instalaciones del CONTRATISTA o el sitio que esté desarrollando la labor contratada.
- ✓ Pagar seguridad como establece la Ley.
- ✓ Coordinar la recepción de planillas de las diferentes actividades ejecutadas por los profesionales que trabajan en el Centro vida y de Bienestar Hogar San José del Municipio de Acacias.
- ✓ Prever que se cuenten con lodos los insumos necesarios para la ejecución de las actividades pactadas en el convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias y la Federación Orinoquense de Ong´s esplendor y vida.
- ✓ Velar por la eficiente ejecución de las actividades del convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias y la Federación Orinoquense de Ong´s esplendor y vida.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

✓ Asistencia a comités y reuniones articuladas con la Alcaldía Municipal y otras entidades que tengan relación directa o Indirectamente con el Centro Vida y de Bienestar Hogar San José.

✓ Recolectar informes ejecutivos semanalmente al personal profesional y entregarla organizada con el fin de que se pueda realizar el Informe mensual.

✓ Coordinar la ejecución de cada una de las actividades previstas dentro del convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias.

✓ Las demás que le sean asignadas por el contratante para una correcta ejecución del objeto contractual.

✓ Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogados como faltas graves e incumplimiento al objeto contractual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO GESTIÓN DE LA DIRECTORA CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA

	
Registro Fotográfico 46. *Directora de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca Isabel Mendieta en capacitación de primeros auxilios por parte del equipo de bomberos de Acacías.*	***Registro Fotográfico 96.*** *Directora de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca Isabel Mendieta en reunión con las auxiliares de enfermería y asistente administrativa socializando formatos de los informes.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
***Registro Fotográfico* 97.** *Directora de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca Isabel Mendieta en reunión con el equipo profesional y demás enlaces del Centro Vida Zona Alta.*	***Registro Fotográfico* 98.** *Directora de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca Isabel Mendieta atendiendo a la adulta mayor Rosa Pérez y a su referente .*

Anexo 7. Informe de actividades del director(a) de los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, cuenta de cobro y planilla pago seguridad social.

2.6 Profesional en Nutrición o Dietista, con experiencia general mayor a 1 año que realice capacitación a los adultos mayores auxiliares de cocina, familiares y/o referentes de los usuarios; estas capacitaciones deberán ser lúdico prácticas, con materiales de apoyo, (de los cuales deberá asumir su costo). Deberá realizar de forma mensual 3 capacitaciones en el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, 3 capacitaciones en el Centro Vida Zona Alta y 2 capacitaciones en el Centro Vida Dinamarca al mes, las cuales deberá coordinar con el director (a) y presentar un cronograma de actividades al inicio; así mismo deberá realizar seguimiento a las minutas establecidas por el Ente Territorial, así como los ciclos de menú y demás componentes nutricionales; de necesitarse realizar un cambio en las mismas será encargada de hacerlo, por último se deberá realizar estudio antropométrico a los 265 usuarios del programa diligenciando sus respectivos formatos en los que se detalle esta información. Este profesional deberá entregar informe de la temática del taller realizado, donde enuncie los aspectos relevantes de los adultos mayores atendidos, clasificada por género, el impacto que se tuvo; para cada una de estas actividades deberá anexar el respectivo registro fotográfico y registro de asistencia.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Rocío Milena Camacho, Profesional con título universitario con rigurosa formación científica, tecnológica, humanista y social en las ciencias de la alimentación y la Nutrición con alta autoestima y seguridad en sí mismo. Comprometido con los procesos de cambio social, con capacidad de análisis y habilidad para resolver problemas; espíritu de liderazgo con
capacidad para trabajar en equipo y con actitud abierta hacia la innovación y permanente actualización que estudia, interpreta y aplica la ciencia de la Nutrición en todos los niveles del Sistema General de seguridad Social en salud y en los demás sectores del desarrollo donde se encuentran núcleos de trabajo comprometidos con el mejoramiento de la Nutrición del individuo y la comunidad. Me desempeño en diversas áreas, como la clínica, donde asesoro e intervengo nutricionalmente a individuos hospitalizados y ambulatorios.
En nutrición comunitaria para promover y dirigir programas de alimentación en el sector económico y social, en la administración de servicios de alimentación para el control y desarrollo de servicios de alimentación públicos y privados.

Tabla 20. Descripción personal contratada por CPS Nutricionista Centro de promoción social Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Rocío Milena Camacho Osorio	Profesional nutricionista	CPS	Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Dinamarca	**Planilla mes de Abril No. 9466866580**

La Nutricionista del Hogar San José y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro de promoción y centro vida Hogar San José y como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Realizar capacitaciones a los adultos mayores del centro de promoción social y centros vida Hogar San José Zona Alta y Dinamarca del municipio de Acacias Meta.
- Realizar capacitaciones al personal auxiliar de cocina, periódicamente.
- Hacer seguimiento del cumplimiento de la entrega de los alimentos según minuta establecida o hacer ajustes de la misma cuando se requiera.
- Realizar estudio antropométrico del total de los usuarios del programa.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO NUTRICIONISTA

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>Registro Fotográfico 47. Capacitación de consumo de alimentos saludables por parte de la nutricionista a los adultos mayores de centro vida Dinamarca.</td>
<td>Registro Fotográfico 100. Capacitación de consumo de frutas por parte de la nutricionista a los adultos mayores de centro vida Dinamarca.</td>
</tr>
</table>

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 101. *Capacitación de consumo de frutas por parte de la nutricionista a los adultos mayores de centro Zona Alta.*



Registro Fotográfico 102. *Capacitación por parte de la nutricionista a los adultos mayores de centro Zona Alta.*



Registro Fotográfico 103. *Capacitación para el cuidado de la salud cardiovascular por parte de la nutricionista a los adultos mayores de centro vida y Hogar San José.*



Registro Fotográfico 104. *Capacitación de consumo de frutas por parte de la nutricionista a los adultos mayores de centro vida y Hogar San José.*

Anexo 8. Informe de actividades de la nutricionista del Hogar San José y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, cuenta de cobro y planilla pago seguridad social.

2.7 Profesional en Trabajo Social, para centro vida y de promoción hogar San José, centro vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca con experiencia relacionada en actividad física y de interacción social, en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año. Su contratación será por CPS.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Viviana Elizabeth Rojas Acosta, con perfil profesional de trabajo social, comprometida y apasionada por el bienestar y la justicia social. Poseo una sólida formación académica en trabajo social, con experiencia laboral en Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José, desarrollando el diseño, implementación y evaluación de programas y servicios sociales generados para adultos mayores. Mis habilidades incluyen la capacidad para establecer relaciones empáticas y efectivas con individuos, familias y comunidades, así como para abogar por aquellos que enfrentan desafíos socioeconómicos, de salud mental o situaciones de vulnerabilidad. Tengo un profundo conocimiento de los recursos comunitarios y la legislación social, y estoy comprometida con el trabajo en equipo, la toma de decisiones éticas y el fomento de un cambio positivo en la sociedad.

Tabla 21. Descripción personal contratado por CPS trabajadora social.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Viviana Elizabeth Rojas Acosta	Trabajadora Social	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José , Zona Alta y Dinamarca	Sin novedad	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

La profesional en trabajo social cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro de promoción y centro vida Hogar San José y como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Realizar capacitaciones a los adultos mayores del centro de promoción social y centros vida Hogar San José Zona Alta y Dinamarca del municipio de Acacias Meta.
- Realizar atenciones en trabajo social y orientación psicosocial, dirigida a los adultos mayores del Centros vida y de Bienestar Hogar San José del municipio de acacias meta.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Presentar cronograma de actividades al contratante (Director) para avalar la ejecución del presente contrato.
- Llevar evolución de los usuarios atendidos.
- Realizar acompañamientos sociales a los usuarios sujetos de atención y su entorno familiar en caso de que requiera.
- Mostrar evolución y resultado de los casos atendidos.
- Realizar visitas domiciliarias por solicitudes de cupos donde se verifique el estado familiar, afectivo y socioeconómico del adulto mayor.
- Hacer visitas domiciliarias para la verificación del estado familiar, afectivo y socioeconómico del adulto mayor perteneciente al programa (Hogar San José, Centros Vida Zona Alla y Dinamarca).
- Consultar permanentemente el correo electrónico para estar informado de las diferentes actividades que se programen y mantener comunicación permanente vía teléfono celular para atender cualquier requerimiento de forma oportuna.
- Identificar, caracterizar u efectuar el registro detallado de la población sujeto de atención de Centro Vida y de Bienestar Hogar San José.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES TRABAJADORA SOCIAL



Registro Fotográfico 105. *Trabajadora Social Viviana Rojas realizando acompañamiento profesional al adulto mayor Carlos Garzón modalidad externa del Hogar San José*



Registro Fotográfico 106. *Trabajadora Social Viviana Rojas realizando cine foro con los adultos mayores de movilidad reducida del Hogar San José..*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
Registro Fotográfico 107. *Trabajadora Social Viviana Rojas realizando taller grupal con temática de valores con los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta.*	***Registro Fotográfico 108.*** *Trabajadora Social Viviana Rojas realizando acompañamiento profesional por resolución de conflictos con los adultos mayores centro Zona Alta.*
	
Registro Fotográfico 109. *Trabajadora Social Viviana Rojas realizando evolución al adulto mayor Educardo Martínez del centro vida Dinamarca.*	***Registro Fotográfico 110.*** *Trabajadora Social Viviana Rojas realizando visita domiciliaria para ingreso de adulta mayor Isabel González al Centro Vida Dinamarca.*

Anexo 9. Informe de actividades ejecutadas por el profesional de Trabajo Social, cuenta de cobro y planillas de pago de seguridad social.

2.8 Profesional en Fisioterapia, para centro vida y de promoción hogar San José, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Contratación por CPS.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Tatiana Angarita Mutis, Fisioterapeuta con Diplomado en salud ocupacional y Ergonomía y Diplomado en Gerontología. Capacitada para trabajar fisioterapia integral, desde la rehabilitación osteomuscular en personas funcionales, Discapacitados, población infantil y adultos mayores.
Comprometida con los pacientes para brindarles el apoyo en todo el proceso de rehabilitación que se requiera, acompañamiento individual o grupal con la población trabajada.
Siempre dispuesta a dar lo mejor tanto profesionalmente como en lo personal para ver el progreso en cada uno de los pacientes de forma positiva brindándoles una mejor calidad de vida.

Tabla 22. Descripción personal contratado por CPS Fisioterapeuta Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Tatiana Angarita Mutis	Fisioterapeuta	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

La profesional en fisioterapia cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director de cada centro vida, donde labora el fisioterapeuta como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Realizar capacitaciones a los adultos mayores de los centros vida del municipio de Acacias - Meta.
- Realizar visitas domiciliarias a los adultos mayores cuando lo amerite
- Realizar el seguimiento profesional a casos especiales de los adultos mayores cuando este lo amerite.
- Realizar los ejercicios de terapia física de forma grupal e individual según sea el caso.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL FISIOTERAPEUTA

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 48. Fisioterapeuta Tatiana Angarita con el adulto mayor José Natividad Carreño de modalidad Interna, se realiza rehabilitación en postoperatorio de Cadera, fortalecimiento en Miembros inferiores por medio de bicicleta estática y caminado.</td><td>Registro Fotográfico 49. Fisioterapeuta Tatiana Angarita con Intervención en fisioterapia con el adulto mayor Cesáreo Rivas modalidad externa, con dolor en hombro por artrosis, se realiza terapia sedativa.</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 113. Fisioterapeuta Tatiana Angarita con Intervención en fisioterapia con el adulto mayor José Antonio Bautista modalidad externa fortalecimiento en Miembros inferiores por medio de bicicleta estática.</td><td>Registro Fotográfico 50. Fisioterapeuta Tatiana Angarita llevando a cabo actividad grupal con los adultos mayores de movilidad reducida del Hogar San José.</td></tr>
</table>

Anexo 8. Informe de actividades del profesional Fisioterapeuta Hogar San José, cuenta de cobro y pago de planilla de seguridad. social.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

2.9 Profesional en Fisioterapia, para Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Contratación por CPS.



Duván Hernán Pamplona Hoyos, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.006.873.945 de la ciudad de Acacias (Meta). profesional egresado como fisioterapeuta de la Universidad Manuela Beltrán, me dedico a mejorar la calidad de vida de mis pacientes a través de una evaluación precisa, diagnóstico certero y tratamiento efectivo de diversas condiciones físicas que afectan su movimiento y funcionalidad. Mi formación académica en fisioterapia me ha proporcionado una sólida base teórica y práctica, complementada por cursos de especialización y talleres continuos que me mantienen actualizado con las últimas investigaciones y avances en el campo. Estoy comprometido con el aprendizaje continuo para asegurar que mis pacientes reciban el mejor cuidado posible basado en la evidencia científica más reciente.

Tabla 30. Descripción personal contratado por CPS Fisioterapeuta Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Duván Hernán Pamplona Hoyos	Fisioterapeuta	CPS	Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

El profesional en fisioterapia cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director de cada centro vida, donde labora el fisioterapeuta como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Realizar capacitaciones a los adultos mayores de los centros vida del municipio de Acacias - Meta.
- Realizar visitas domiciliarias a los adultos mayores cuando lo amerite
 Realizar el seguimiento profesional a casos especiales de los adultos mayores cuando este lo amerite.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Realizar los ejercicios de terapia física de forma grupal e individual según sea el caso.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL FISIOTERAPEUTA

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 51. Fisioterapeuta Duvan Pamplona realizando intervención individual a la adulta mayor María Briceño del centro Zona Alta.</td><td>Registro Fotográfico 52. Fisioterapeuta Duvan Pamplona realizando evolución al adulto mayor Rafael Antonio Rozo del centro Zona Alta.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 117. Fisioterapeuta Duvan Pamplona realizando intervención individual al adulto mayor Octaviano Novoa del centro Vida Dinamarca.</td><td>Registro Fotográfico 53. Fisioterapeuta Duvan Pamplona realizando taller grupal agilidad, coordinación y resistencia a los adultos mayores centro Dinamarca.</td></tr>
</table>

Anexo 11. Informe de actividades del profesional Fisioterapeuta Zona Alta y Dinamarca, cuenta de cobro y pago de planilla de seguridad. social.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

2.10 Profesional en Psicología, para centro vida y de promoción hogar San José, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Contratación por CPS.



Marbelia García, Psicóloga con énfasis profesional del acompañamiento psicosocial, considero que las personas con vocación y liderazgo, alcanzan con éxito nuevos objetivos propuestos y planificados desarrollando estrategias de proyectos que enfaticen su labor como profesional persona y ser humano, de la misma forma respondiendo con responsabilidad, ética y valores llevando siempre la perseverancia, tener la capacidad y habilidades de sí misma. Mi experiencia laboral está enfocada en la intervención social con énfasis del acompañamiento psicosocial en sensibilizar las poblaciones en los distintos entornos sociales, entre otros aspectos importantes fomentar el bienestar de la Salud Mental, y el desarrollo del bienestar. Acciones que lleven a las personas a un conocimiento y Orientación promoviendo el bienestar social y emocional, sobre todo dando prioridad a la población de la primera infancia, jóvenes, adolescentes y adultos a través de la intervención y acompañamiento psicosocial de los profesionales promoción de la salud mental.

Tabla 31. Descripción personal contratado por CPS Psicología Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Marbelia García	Psicología	CPS	Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

La profesional en psicología cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro vida donde labora, como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Realizar capacitaciones a los adultos mayores del centro vida del municipio de Acacias Meta.
- Realizar atenciones en trabajo social y orientación psicosocial, dirigida a los adultos mayores del Centros vida del municipio de acacias meta.
- Presentar cronograma de actividades al contratante (Director) para avalar la ejecución del presente contrato.
- Llevar evolución de los usuarios atendidos.
- Realizar acompañamientos sociales a los usuarios sujetos de atención y su entorno familiar en caso de que requiera.
- Mostrar evolución y resultado de los casos atendidos.
- Realizar visitas domiciliarias por solicitudes de cupos donde se verifique el estado familiar, afectivo y socioeconómico del adulto mayor.
- Hacer visitas domiciliarias para la verificación del estado familiar, afectivo y socioeconómico del adulto mayor perteneciente al programa (Hogar San José, Centros Vida Zona Alla y Dinamarca).
- Consultar permanentemente el correo electrónico para estar informado de las diferentes actividades que se programen y mantener comunicación permanente vía teléfono celular para atender cualquier requerimiento de forma oportuna.
- Identificar, caracterizar u efectuar el registro detallado de la población sujeto de atención de Centro Vida que atiende.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL PSICOLOGÍA



Registro Fotográfico 54. *Psicóloga Marbelia García realizando evolución al adulto mayor Bernabé Alba.*



Registro Fotográfico 120. *Psicóloga Marbelia García realizando evolución al adulto mayor Luis Antonio Bermúdez.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 121. *Psicóloga Marbelia García realizando acompañamiento profesional al adulto mayor Roberto Parra.*



Registro Fotográfico 55. *Psicóloga Marbelia García realizando evolución al adulto mayor José Tobias Agudelo.*

Anexo 12. Informe de actividades de la profesional en psicología Hogar San José, cuenta de cobro y pago de planilla de seguridad. social.

2.11 Profesional en Psicología, para centro vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Contratación por CPS.



Anita Rey Escobar, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.122.138.386 de Acacias. psicóloga, especialista en Gerencia de Talento Humano, candidata a Maestría en Desarrollo Alternativo, sostenible y solidario. Con amplia experiencia profesional en diferentes campos, salud mental, clínico, docente educación superior, comunitario, Talento Humano.

Tabla 32. Descripción personal contratado por CPS Psicología.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Anita Rey Escobar	Psicología	CPS	Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

La profesional en psicología cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro vida donde labora, como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Realizar capacitaciones a los adultos mayores del centro vida del municipio de Acacias Meta.
- Realizar atenciones en trabajo social y orientación psicosocial, dirigida a los adultos mayores del Centros vida del municipio de acacias meta.
- Presentar cronograma de actividades al contratante (Director) para avalar la ejecución del presente contrato.
- Llevar evolución de los usuarios atendidos.
- Realizar acompañamientos sociales a los usuarios sujetos de atención y su entorno familiar en caso de que requiera.
- Mostrar evolución y resultado de los casos atendidos.
- Realizar visitas domiciliarias por solicitudes de cupos donde se verifique el estado familiar, afectivo y socioeconómico del adulto mayor.
- Hacer visitas domiciliarias para la verificación del estado familiar, afectivo y socioeconómico del adulto mayor perteneciente al programa (Hogar San José, Centros Vida Zona Alla y Dinamarca).
- Consultar permanentemente el correo electrónico para estar informado de las diferentes actividades que se programen y mantener comunicación permanente vía teléfono celular para atender cualquier requerimiento de forma oportuna.
- Identificar, caracterizar u efectuar el registro detallado de la población sujeto de atención de Centro Vida que atiende.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL PSICOLOGÍA



Registro Fotográfico 56. *Psicóloga Anita Rey, realizando actividad de motricidad fina y gruesa a los adultos mayores centro vida Zona alta.*



Registro Fotográfico 124. *Psicóloga Anita Rey, realizando evolución a la adulta mayor Lucila Quevedo del centro vida Zona alta.*



Registro Fotográfico 125. *Psicóloga Anita Rey, realizando actividad cognitiva creando mi cuento con los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca.*



Registro Fotográfico 57. *Psicóloga Anita Rey, realizando evolución a la adulta mayor del centro vida Dinamarca.*

Anexo 13. Informe de actividades de la profesional en psicología del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca, cuenta de cobro y pago de planilla de seguridad. social.

2.12 Profesional Enfermería, con experiencia en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución No 055 de 2018. Para centro vida y de promoción hogar san José, centro vida zona alta y Centro Vida Dinamarca, contratación por CPS.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Leidy Viviana Barahona Enfermera profesional, egresada de la Universidad Cooperativa de Colombia, conocimiento en administración en salud, promoción en salud y prevención en enfermedad, preparación de medicamentos, cuidado óptimo en cualquier etapa del ciclo de la vida, buenas relaciones interpersonales, trabajo en equipo, responsabilidad, adaptación al cambio, actualización permanente, habilidad para identificar, analizar y desarrollar estrategias para la resolución de conflictos.

Tabla 33. Descripción personal contratado por CPS enfermera Jefe.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Leidy Viviana Barahona	Enfermera jefe	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José y Centros Vida Zona Alta y Dinamarca	**Presenta retiro voluntario el 14 de Abril de 2024 en su reemplazo ingresa María Dacia Baquero.**	**Planilla mes de Abril No. 70926870**



María Dacia Baquero Herrera Enfermera Jefe con gran dedicación y experiencia en el campo de salud, enfocada a ofrecer una atención óptima al paciente con todos los protocolos de tratamiento, orientando a las soluciones y altamente capacidad para una gestión eficaz de la atención al paciente y la colaboración positiva.

Tabla 34. Descripción personal contratado por CPS enfermera Jefe.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Maria Dacia Baquero	Enfermera jefe	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José y Centros Vida Zona Alta y Dinamarca	**Ingresa el 15 de Abril de 2024 en reemplazo de Leidy Barahona**	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

La profesional en enfermería cumplirá con las siguientes funciones:

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro vida donde labora, como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Llevar estricto control y diligenciamiento de las planillas de asistencia y control de horario con sus debidos soportes del personal de enfermería.
- Realizar los debidos llamados de atención y seguimiento de las actividades del personal de enfermería.
- Llevar estricto control sobre los insumos asistenciales que se empleen en el desarrollo del objeto del contrato.
- Realizar visitas a los adultos mayores y su entorno familiar en caso de que se requiera.
- Realizar la respectiva verificación del estado de salud de los adultos mayores y adelantar los acompañamientos en la dispensación y verificación de los Kardex de medicamentos.
- Hacer capacitaciones al personal auxiliar de enfermería que adelanta tareas de cuidado en adulto mayor en el desarrollo del convenio 310 de 2024.
- Consultar permanentemente el correo electrónico para estar informado de las diferentes actividades que se programen y mantener comunicación permanente vía teléfono celular para atender cualquier requerimiento de forma oportuna.
- Identificar, caracterizar u efectuar el registro detallado de la población sujeto de atención de Centro Vida que atiende.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO JEFE DE ENFERMERIA



Registro fotográfico 58. *Jefe de Enfermería Leidy Viviana Barahona realizando visita en el Hospital Municipal a la adulta mayor Soledad Baquero quien se encontraba hospitalizada.*



Registro fotográfico 59. *Jefe de Enfermería María Dacia Baquero, y asistente administrativa Olga Moreno realizando socializando las novedades presentadas con los adultos mayores del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 60. *Jefe de Enfermería María Dacia Baquero, realizando charlas sobre el lavado de manos a los adultos mayores centro vida Zona Alta.*



Registro Fotográfico 61. *Jefe de Enfermería María Dacia Baquero, realizando entrega de la ración de almuerzo a los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca.*

Anexo 3. Informe de actividades del profesional jefe de enfermería, cuenta de cobro y planilla del pago de seguridad social.

2.13 INSTRUCTOR(A) DE MANUALIDADES: Técnico laboral por Competencias en Auxiliar Geriátrico con experiencia igual o superior a un (1) año en realización de talleres sobre manualidades y laborterapia con el adulto mayor, que cumpla con los requerimientos establecidos

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

en la Resolución No 055 de 2018. este técnico prestara sus servicios para el centro vida y de promoción Hogar San José contratación por CPS.



Franklin Paul Velásquez Acosta con perfil ocupacional en geriatría puedo desempeñarme en un nivel primario de atención, realizando consulta especializada a población adulto mayor y trabajar en equipo para construir planes de rehabilitación que mantenga la autonomía y la independencia del hogar.

Tabla 35. Descripción personal contratado por CPS Instructor de manualidades Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Franklin Paul Velásquez Acosta	Instructor de manualidades	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

El profesional cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro de promoción y centro vida Hogar San José y como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Realizar capacitaciones a los adultos mayores del centro de promoción social y centros vida Hogar San José del municipio de Acacias Meta.
- Realizar actividades de manualidades con el adulto mayor.
- Realizar actividades de alfabetización con el adulto mayor.
- Realizar en conjunto con otro técnico el manejo de la huerta junto con el adulto mayor.
- Deberá anexar el respectivo control de asistencia.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO INSTRUCTOR DE MANUALIDADES

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro fotográfico 62. Instructor de Manualidades Franklin Velásquez realizando intervención con la técnica collage en papel a los adultos mayores del centro vida Hogar San José.</td><td>Registro fotográfico 63. Instructor de Manualidades Franklin Velásquez realizando intervención con la técnica collage en papel a los adultos mayores del centro vida Hogar San José.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 64. Instructor de Manualidades Franklin Velásquez realizando actividad de coloreo de mándalas con los adultos mayores del Hogar San José.</td><td>Registro Fotográfico 65. Instructor de Manualidades Franklin Velásquez capacitando mediante apoyo audiovisual a los adultos mayores a cerca de técnicas en laborterapia.</td></tr>
</table>

Anexo 4. Informe de actividades del instructor de manualidades, cuenta de cobro y planilla del pago de seguridad social.

2.14 Enlace: Profesional en áreas de la salud y/o administrativas para el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, son los enlaces directos con la administración municipal en desarrollo de actividades interinstitucionales programadas entre la población beneficiaria y el municipio.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Carolina Gutiérrez Aguirre, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 40.330.838 de Villavicencio Meta, Trabajadora social, tecnólogo en salud ocupacional 2 años de experiencia como trabajadora en programas sociales relacionados con el manejo del Adulto mayor.

Tabla 36. Descripción personal contratado por CPS Enlace Hogar San José.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Carolina Gutiérrez Aguirre	Enlace	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

El enlace del centro de promoción y centro vida hogar san José cumplirá con las siguientes funciones:

- ✓ Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- ✓ Realizar el informe mensual, que será entregado al Municipio de Acacias. una vez sean recolectados todos los Insumos para este.
- ✓ Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud.
- ✓ Pagar seguridad como establece la Ley.
- ✓ Coordinar reuniones y capacitaciones que crea necesaria, tanto de la secretaria social y demás dependencia de la administración municipal de la alcaldía de Acacias, que con lleven a mejorar la atención las actividades realizadas en el Centro Vida y Centro de promoción Hogar San José.
- ✓ Prever que se cuenten con lodos los insumos necesarios para la ejecución de las actividades pactadas en el convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias y la Federación Orinoquense de Ong´s esplendor y vida.
- ✓ Velar por la eficiente ejecución de las actividades del convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias y la Federación Orinoquense de Ong´s esplendor y vida.
- ✓ Asistencia a comités y reuniones articuladas con la Alcaldía Municipal y otras entidades que tengan relación directa o Indirectamente con el Centro Vida y de Bienestar Hogar San José.
- ✓ Coordinar la ejecución de cada una de las actividades previstas dentro del convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

✓ Las demás que le sean asignadas por el contratante para una correcta ejecución del objeto contractual.

✓ Coordinar y revisar junto con la directora las actividades a desarrollar durante los cronogramas de trabajo presentado por el equipo de trabajo.

✓ Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogados como faltas graves e incumplimiento al objeto contractual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENLACE HOGAR SAN JOSE



Registro fotográfico 66. *Profesional de enlace del Hogar San José Carolina Gutiérrez en compañía de la jefe de enfermería María Dacia Baquero revisando las novedades de asistencia de los adultos mayores*



Registro fotográfico 67. *Profesional de enlace del Hogar San José Carolina Gutiérrez realizando revisión de los tanques en compañía del auxiliar de mantenimiento.*



Registro Fotográfico 68. *Profesional de enlace del Hogar San José Carolina Gutiérrez realizando revisión del menaje de cocina del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 69. *Profesional de enlace del Hogar San José Carolina Gutiérrez realizando entrega del kit de aseo al adulto mayor Adán Gaitán.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Anexo 5. Informe de actividades del enlace del centro de promoción y centro vida hogar san José, cuenta de cobro y planilla del pago de seguridad social.

2.15 Enlace: Profesional en áreas de la salud y/o administrativas para los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca, son los enlaces directos con la administración municipal en desarrollo de actividades interinstitucionales programadas entre la población beneficiaria y el municipio.



Diana Milena Villar, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 40.189.271 de Villavicencio Meta, Administradora Financiera, 2 años de experiencia en programas sociales relacionados con el manejo del Adulto mayor.

Tabla 23. Descripción personal contratado por CPS Enlace Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Diana Milena Villar	Enlace	CPS	Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

El enlace del centro vida zona alta y Dinamarca cumplirá con las siguientes funciones:

Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.

✓ Realizar el informe mensual, que será entregado al Municipio de Acacias. una vez sean recolectados todos los Insumos para este.

✓ Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el CONTRATANTE o sus delegados, con la mayor prontitud.

✓ Pagar seguridad como establece la Ley.

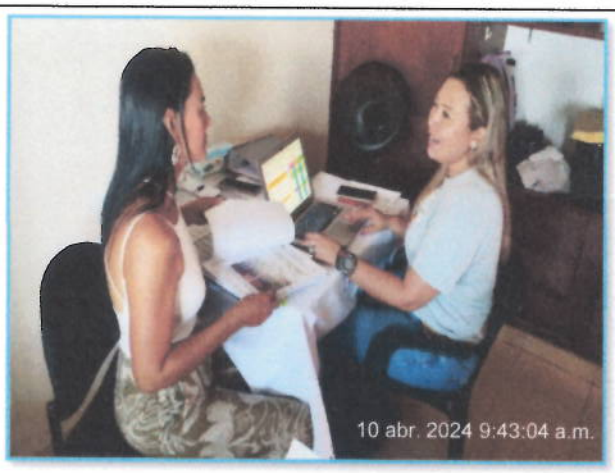
✓ Coordinar reuniones y capacitaciones que crea necesaria, tanto de la secretaria social y demás dependencia de la administración municipal de la alcaldía de Acacias, que con lleven a mejorar la atención las actividades realizadas en el Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca.

✓ Prever que se cuenten con lodos los insumos necesarios para la ejecución de las actividades pactadas en el convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias y la la Federación Orinoquense de Ong´s esplendor y vida.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- ✓ Velar por la eficiente ejecución de las actividades del convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias y la la Federación Orinoquense de Ong´s esplendor y vida.
- ✓ Asistencia a comités y reuniones articuladas con la Alcaldía Municipal y otras entidades que tengan relación directa o Indirectamente con el Centro Vida y de Bienestar Hogar San José.
- ✓ Coordinar la ejecución de cada una de las actividades previstas dentro del convenio de Asociación 310 de 2024, suscrito entre el Municipio de Acacias.
- ✓ Las demás que le sean asignadas por el contratante para una correcta ejecución del objeto contractual.
- ✓ Coordinar y revisar junto con la directora las actividades a desarrollar durante los cronogramas de trabajo presentado por el equipo de trabajo.
- ✓ Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogados como faltas graves e incumplimiento al objeto contractual.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENLACE CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA



Registro fotográfico 139. *Profesional de enlace en Coordinación de actividades a ejecutar en los centros vida Zona Alta y Dinamarca, junto con la directora Isabel Mendieta.*



Registro fotográfico 70. *Profesional del Enlace realizando reunión con los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 71. *Profesional de enlace dirigiendo reunión junto con el personal profesional y operativo del Centro Vida Zona Alta.*



Registro Fotográfico 142. *Enlace realizando revisión de los alimentos junto a la auxiliar de cocina Liliana Andrade del Centro Vida Zona Alta.*

Anexo 6. Informe de actividades del enlace del centro vida zona alta y Dinamarca, cuenta de cobro y planilla del pago de seguridad social.

2.16 Técnico en educación física: para centro vida y de promoción hogar san José, con experiencia relacionada en actividad física y de interacción social, en manejo de adulto mayor mínimo de 1 año y que cumpla con los requerimientos establecidos en la Resolución Nº 055 de 2018. Contratación por CPS.



Juan Carlos Jiménez Buitrago, licenciado en educación física y deportes, soy un profesional en el trabajo pedagógico, social, comprometido con la construcción de propuestas para el desarrollo humano, que cuenta con la capacidad para realizar análisis comprensivos de la realidad social en diversos contextos y los conocimientos suficientes para la elaboración de metodologías para la interacción social, con capacidad de organización y adaptabilidad para el trabajo de grupo.

Me identifico por la gran experiencia con el adulto mayor, demostrando mi responsabilidad que es el cuidar y ayudar a los mismos aplicando distintas técnicas y permitiendo así que mejore su calidad de vida, con mi experiencia y vocación.

Tabla 38. Descripción personal contratado por CPS técnico en educación física y deportes.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Juan Carlos Jiménez Buitrago	Técnico en educación física	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	Sin novedad	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

El profesional en educación física cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director correspondiente a su sitio de trabajo, como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Realizar atenciones e Intervenciones físicas y pedagógicas dirigidas a los adultos mayores de cada punto de trabajo.
- Realizar actividades grupales donde se refleje atención a la población adulta mayor
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PROFESIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Registro Fotográfico 143. Edufisico Juan Carlos Jiménez Buitrago dirigiendo juegos tradicionales como (rana) en la foto se evidencia al usuario José Casas realizando el lanzamiento de las argollas.</td>
<td>Registro Fotográfico 72. Edufisico Juan Carlos Jimenez Buitrago realizando trabajo con movilidad reducida, en ella se pretende mejorar la capacidad de reacción con los usuarios del hogar San José.</td>
</tr>
</table>

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
Registro Fotográfico 145. *Edufisico Juan Carlos Jiménez Buitrago llevando a cabo caminata, con el acompañamiento de la auxiliar de enfermería, en esta actividad participaron 30 de los cuales 19 son hombres y 11 mujeres.*	***Registro Fotográfico 73.*** *Edufisico Juan Carlos Jiménez Buitrago llevando a cabo celebración del dia internacional del idioma, con los usuarios del hogar San José en ella participaron 76 usuarios (hombres 62 y mujeres 14).*

Anexo 18. Informe de actividades ejecutadas por el profesional de Educación física, cuenta de cobro y planillas de pago de seguridad social.

2.17 PROFESIONAL EN GERONTOLOGIA, con experiencia mínima de 1 año para desarrollar orientaciones gerontológicas y actividades dirigidas a la población adulta mayor y/o a sus referentes, la cual deberá realizar de forma mensual 3 talleres en el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, 2 talleres en el Centro vida Dinamarca y 2 talleres en el Centro Vida Zona Alta; a su vez estará a cargo de evaluar el Envejecimiento biológico, Envejecimiento psicológico, Envejecimiento social y el Envejecimiento cronológico de los 265 usuarios del programa; desarrollará contenidos de autocuidado personal para los adultos mayores, contribuyendo a la mejora en la calidad de vida del beneficiario, a través de pautas que permitan que el adulto mayor tenga un aseo personal, ocupación sana de tiempo libre, estimulación de la memoria, fortalecimiento familiar, estableciendo compromiso de cuidado de los adultos mayores. Este profesional desarrollará las actividades a través de talleres con una intensidad horaria, de 1 hora y treinta minutos. estos talleres deberán ser lúdico prácticos, de los cuales se hará responsable de suministrar el material que requiera para el desarrollo del taller. Este profesional deberá entregar informe de la temática del taller realizado, donde enuncie los aspectos relevantes de los adultos mayores atendidos, clasificada por género, el impacto que se tuvo; para cada una de estas actividades deberá anexar el respectivo registro fotográfico y registro de asistencia.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Marcela Carmona Naranjo, Gerontóloga con formación teórica práctica en tres áreas fundamentales de acción como lo son promoción, prevención e intervención gerontológica, en condiciones de aplicar el conocimiento acerca del desarrollo del individuo para identificar los cambios normales y patológicos que se presentan en el proceso de envejecimiento, mediante estrategias de intervención que responden a las características, necesidades y expectativas de la población en riesgo, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida. Mi experiencia me ha permitido desarrollar un gran sentido de responsabilidad y me siento capaz de garantizar con efectividad la aplicación de mis conocimientos.

Tabla 39. Descripción personal contratado por CPS profesional en gerontología.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	SITIO DE TRABAJO	NOVEDAD	PAGO DE SEGURIDAD
Marcela Carmona Naranjo	Gerontología	CPS	Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José	Sin novedad	**Planilla mes de Abril No. 4548940579**

El profesional cumplirá con las siguientes funciones:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro de promoción y centro vida Hogar San José, centro vida zona alta y Dinamarca, y como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Realizar capacitaciones a los adultos mayores del centro de promoción social y centros vida Hogar San José Zona Alta y Dinamarca del municipio de Acacias Meta.
- Entregar informe de la temática del taller realizado, donde enuncie los aspectos relevantes de los adultos mayores atendidos, clasificada por género, el impacto que se tuvo; para cada una de estas actividades
- Deberá anexar el respectivo de asistencia.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES PROFESIONAL EN GERONTOLOGÍA

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Registro Fotográfico 147. Gerontóloga Marcela Carmona, Desarrollo taller Autocuidado emocional con los adultos de movilidad reducida y la importancia que tiene en la calidad de vida en la vejez a los adultos mayores del centro vida Hogar San José.</td>
<td>Registro Fotográfico 74. Gerontóloga Marcela Carmona, realizando intervención colectiva con el tema práctica de autocuidado seleccionada por medio de la paleta de ilustración a los adultos mayores del centro vida Zona Alta.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>Registro Fotográfico 149. Gerontóloga Marcela Carmona, realizando intervención colectiva a los adultos mayores con movilidad reducida del Hogar San José.</td>
<td>Registro Fotográfico 75. Gerontóloga Marcela Carmona, realizando intervención colectiva a los adultos mayores del centro vida Hogar San José.</td>
</tr>
</table>

Anexo 19. Informe de actividades ejecutadas por la profesional de Gerontología, cuenta de cobro y planillas de pago de seguridad social.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

4. MANTENIMIENTO Y ASEO CENTROS VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024

3.1 Auxiliares de servicios generales 2 en total discriminados así: 1 para CV Zona Alta y 1 para CV Dinamarca. Auxiliar con experiencia mínima de un (1) un año, en servicios generales. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la ley y sus descuentos respectivos de salud, pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, si perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

Tabla 40. Personal auxiliar de servicios generales.

CANTIDAD	LUGAR	HORARIO
Una auxiliar de servicios generales	Centro Vida Zona Alta	De 7:00 am a 1:00 pm y de 3:00 pm a 5:00 pm de Lunes a viernes.
Una auxiliar de servicios generales	Centro Vida Dinamarca	De 7:00 am a 1:00 pm y de 3:00 pm a 5:00 pm de Lunes a viernes.

Tabla 41. Descripción del personal contratado para servicios generales.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Claudia Inés Hernández Ramírez	Auxiliar de servicios generales	Contrato fijo	SIN NOVEDAD	Centro Vida Zona Alta	**Planilla mes de Abril No. 77201855**
Orlency Mina Abonia	Auxiliar de servicios generales	Contrato fijo	SIN NOVEDAD	Centro Vida Dinamarca	

Funciones del personal auxiliar de servicios generales Centro Vida Zona Alta y Dinamarca:

- Cumplir con las normas sanitarias vigentes sobre limpieza y desinfección.
- Observar rigurosamente las normas que en el manual de funciones le fija la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato.
- Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, debido a su trabajo, y que sean por naturaleza privadas.
- Mantener en todo momento una estricta limpieza e higiene personal y aplicar las prácticas higiénicas establecidas en el cumplimiento de sus labores
- Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria Vigente y velar por mantener una buena presentación personal.
- Asistir a las reuniones programadas por el jefe inmediato.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Establecer constante comunicación con sus superiores en procura del mejoramiento continuo de su puesto de trabajo y del establecimiento en general.
- Cumplir con las actividades descritas en cada uno de los programas del plan de saneamiento básico presentado en el operador en la etapa de alistamiento y Su debido registro en los formatos establecidos.
- Informar por escrito con treinta (30) días de anticipación, su intención de dar por terminado el contrato de trabajo unilateralmente.
- Realizar la recepción y alistamiento de los insumos verificando la cantidad y la calidad de los mismos y diligenciando los formatos establecidos.
- Cumplir con el buen manejo y el adecuado almacenamiento de los elementos e insumos de acuerdo con las características propias de cada uno de ellos.
- Garantizar una adecuada limpieza y desinfección en las áreas comunes e instalaciones.
- Informar a su jefe inmediato cuando los suministros se estén acabando, con el fin de mantener los inventarios con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Reportar oportunamente daños o fallas en equipos asignados para el desarrollo de sus actividades
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de objetivos del SG-SSTI
- Diligenciar formatos requeridos por la dirección operativa.
- Realizar todas las operaciones y procedimientos establecidos por la Corporación.
- Operar los equipos y herramientas a su Cargo de la mejor manera posible, avisando a tiempo cualquier irregularidad qua le observe con el fin do hacer los correctivos a tiempo y evitando que se presente un daño mayor o produzca productos defectuosos de baja calidad.
- Realizar su actividad en armonía con sus demás compañeros de trabajo teniendo en cuenta que toda actividad hace parte de una cadena y es el resultado del esfuerzo conjunto de muchas otras personas.
- Cumplir con el horario de llegada y salida establecidas por el empleador.
- Estar atento a las llamadas que al celular le haga el empleador.
- Suministrar información exacta y precisa del lugar de su residencia como dirección y teléfono.
- Informar al empleador los cambios de residencia para actualizarlos datos de dirección y teléfono.
- Programar, en la medida que le sea posible, las citas médicas y odontológicas en horas que no obstaculicen el desarrollo normal del trabajo ya programado. Se exceptúan las urgencias y/o relacionado con los accidentes de trabajo que deben ser reportados forma inmediata y de la misma forma recibir la atención requerida.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES CENTRO VIDA ZONA ALTA

	
Registro Fotográfico 151. *Auxiliar de servicios generales Claudia Hernández realizando limpieza con hidro lavadora en las areas del centro vida Zona Alta.*	***Registro Fotográfico 76.*** *Auxiliar de servicios generales Claudia Hernández realizando limpieza en el área de cocina del centro vida Zona Alta.*
	
Registro Fotográfico 77. *Auxiliar de servicios generales Claudia Hernández realizando limpieza en los baños de los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta.*	***Registro Fotográfico 154.*** *Auxiliar de servicios generales Claudia Hernández realizando limpieza y desinfección en los consultorios del personal profesional del centro vida Zona Alta.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES CENTRO VIDA DINAMARCA

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 78. Auxiliar de servicios generales Orlency Mina realizando limpieza en el área de baños de los adultos mayores del Centro Vida Dinamarca.</td><td>Registro Fotográfico 79. Auxiliar de servicios generales Orlency Mina realizando limpieza en el área de fisioterapia del Centro Vida Dinamarca.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 80. Auxiliar de servicios generales Orlency Mina realizando actividad de limpieza de hojas en el área de patio del Centro Vida Dinamarca.</td><td>Registro Fotográfico 81. Auxiliar de servicios generales Orlency Mina realizando actividad de limpieza de tanques del Centro Vida Dinamarca.</td></tr>
</table>

Anexo 20. Cuadro de turnos de las auxiliares de servicios generales de los tres centros, Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

5. SALIDAS RECREATIVAS AÑO 2024

4.1 Salidas recreativas dentro o fuera del Municipio. (Centro recreacional, que incluya piscina, restaurante, zonas verdes, salón de eventos), salidas a cine a Villavicencio, incluye (boleta de entrada, botella de agua 600 cc, gaseosa y crispetas y demás servicios tales como logística, transporte, entradas a los sitios, estadía, hidratación, refrigerio y almuerzo en el sitio, participarán los tres Centros Vida y el Centro de Promoción Hogar San José. Deberá contar con personal para el acompañamiento y salida de los adultos mayores y su respectivo plan de contingencia otorgado por una entidad autorizada para tal fin, que estará a cargo del contratista.

Tabla 24. Salidas recreativas dentro o fuera del municipio de Acacias.

PERIODO EJECUCIÓN	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJ DE EJECUCIÓN
1	Salidas recreativas dentro o fuera del Municipio	Sesión	550	0	0	550	0%

Nota : *Para el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 NO se ejecutó este ítem.*

6. KIT DE ASEO

Tabla 25. Descripción de elementos que componen el kit de aseo, el cual se entrega de forma mensual a cada uno de los usuarios del Centro Vida y Centro de promoción social Hogar San José, y Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.

	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO 1	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
5.1	Papel higiénico convencional blanco de hoja doble 22 m de largo y 9 cm de ancho (4 rollos para cada uno de los 265 usuarios discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca y 50 usuarios del: esta entrega se hará de forma mensual. Durante 10 meses. mensual.	Unidad	9.540	968	968	8.572	10.14%

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

5.2	Crema dental, en pasta, para uso convencional, en tubo, de 75 g con tapa rosca y componentes tradicionales para cada uno de los 265 usuarios discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca y 50 usuarios del: esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	242	2143	10.14%
5.3	Desodorante en roll on x 50 ml para hombre o mujer con aroma incluye (agua fragancia triclosán); serán entregados para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca: esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	242	2143	10.14%
5.4	Jabón de tocador en pasta, con peso de 110 g; serán entregados para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminados así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca: esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	242	2143	10.14%
5.5	Máquina de afeitar desechable 2 hojas de larga duración revestidas de cromo cuenta con una banda lubricante que proporciona un deslizamiento suave. La afeitadora cuenta con una cabeza móvil que se adapta al contorno de la cara. También cuenta con un mango de agarre fácil para una maniobrabilidad excelente. (Se tiene proyectado entregar 4 unidades de cuchillas mensuales a un aproximados de 200 adultos mayores hombres de los cuatro centros vida y centro de promoción hogar san José).	Unidad	7.200	636	636	6.565	8.83%

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

5.6	Cepillo de dientes de tamaño medio para adulto filamentos en textura suave y corte recto. La entrega de este elemento se hará cada tres meses es decir se entregara 1 cepillo de dientes en el mes 1 y otro en el mes 4 para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminado así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca.	Unidad	1.060	242	242	818	23.11%
5.7	Jabón en barra para ropa, con peso de 300 gramos color azul; este elemento será entregado para cada uno de los 245 usuarios modalidad centro vida, teniendo en cuenta que los 70 usuarios modalidad interna se les lava la ropa; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	1.755	174	174	1.581	9.91%
5.8	Shampoo para cabello con fragancia en presentación de 450 mililitros para hombre o mujer; para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminado así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	242	2143	10.14%
5.9	Talco antibacterial para pies en presentación de 120 gramos con triclosan. para cada uno de los 265 usuarios del programa discriminado así: 70 usuarios del CP Hogar San José, 75 usuarios del CV Hogar San José, 70 usuarios del CV Zona Alta, 50 usuarios del CV Dinamarca; esta entrega se hará de forma mensual.	Unidad	2.385	242	242	2143	10.14%

Dentro del Convenio de asociación No. 310 de 2024 se contrató el suministro del kit de aseo para los adultos mayores del Centro Vida y Centro de promoción social Hogar San José, Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca, el cual debe contener cada uno de los elementos de aseo personal contratados con sus respectivas características, y se realizará entrega mensual de un kit a cada uno de los usuarios, durante 264 días.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

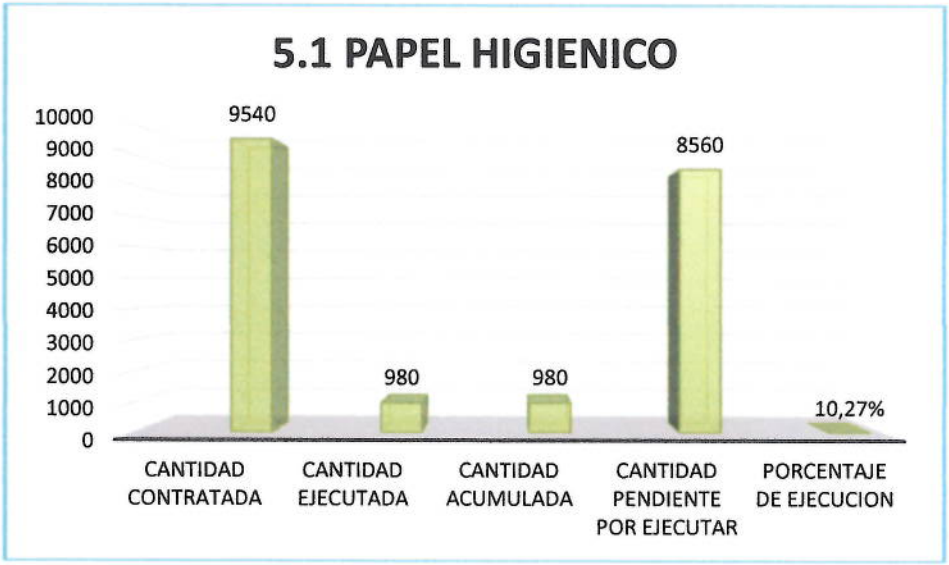
Tabla 26. Cantidad de adultos mayores beneficiados en la entrega de kit de aseo del periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 en el Centro de promoción social Centro Vida Hogar San José.

DETALLE	CANTIDAD ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS
Centro de Promoción Hogar San José (modalidad interna)	**68 usuarios**
Centro Vida Hogar San José (modalidad externa)	**59 usuarios**
TOTAL	**127**

Tabla 27. Cantidad de adultos mayores beneficiados en la entrega de kit de aseo del periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 en los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca.

DETALLE	CANTIDAD ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS
Centro Vida Zona Alta	**70 usuarios**
Centro Vida Dinamarca	**46 usuarios**
TOTAL	**116**

Gráfica 10. Ítem 5.1 **Papel higiénico** convencional blanco de hoja doble 22 m de largo, y 9 cm de ancho (4 rollos mensuales).



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 968 unidades de papel higiénico para el Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado de 968 unidades, con un porcentaje de ejecución de este ítem a la fecha de 10.14%. Quedando pendiente por ejecutar 8.572 unidades.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Gráfica 11. Ítem 5.2 **Crema dental** en pasta para uso convencional en tubo de 75 gr con tapa rosca y componentes tradicionales.



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 242 unidades de crema dental para el Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado de 242 unidades, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 10.14%. Quedando pendiente por ejecutar 2.143 unidades.

Gráfica 12. Ítem 5.3 **Desodorante** en roll on por 50 ml para hombre o mujer.

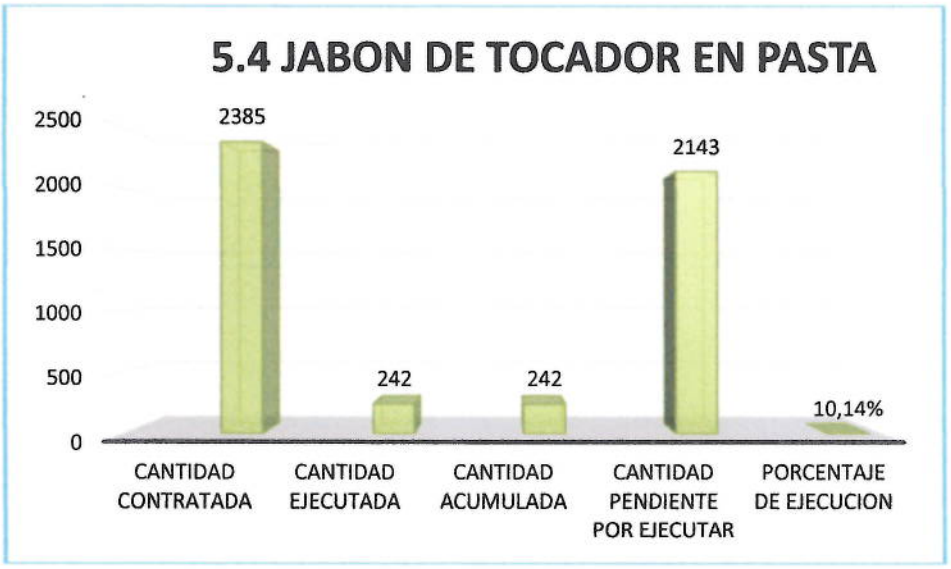


ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 242 unidades de desodorante en roll on para el Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

de 242 unidades, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 10.14%. Quedando pendiente por ejecutar 2.143 unidades.

Gráfica 9. Ítem 5.4 **Jabón de tocador en pasta,** con peso de 110 gr.



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 242 unidades de jabón de tocador para el Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado de 242 unidades, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 10.14%. Quedando pendiente por ejecutar 2.143 unidades.

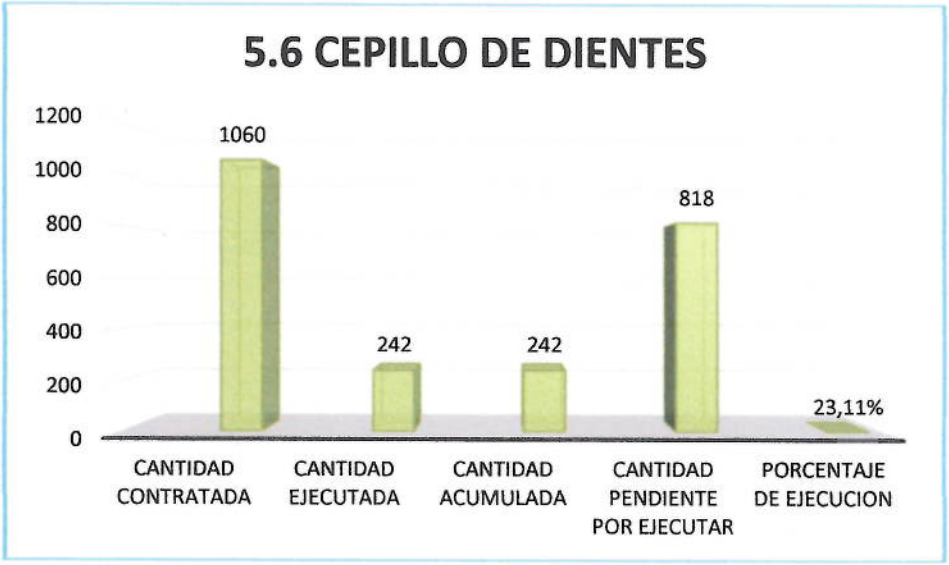
Gráfica 10. Ítem 5.5 **Máquina de afeitar desechable** 2 hojas de larga duración revestidas de cromo cuenta con una banda lubricante que proporciona un deslizamiento suave.



Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 636 unidades de máquinas de afeitar para el Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado de 636 unidades, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 8.83%. Quedando pendiente por ejecutar 6.565 unidades.

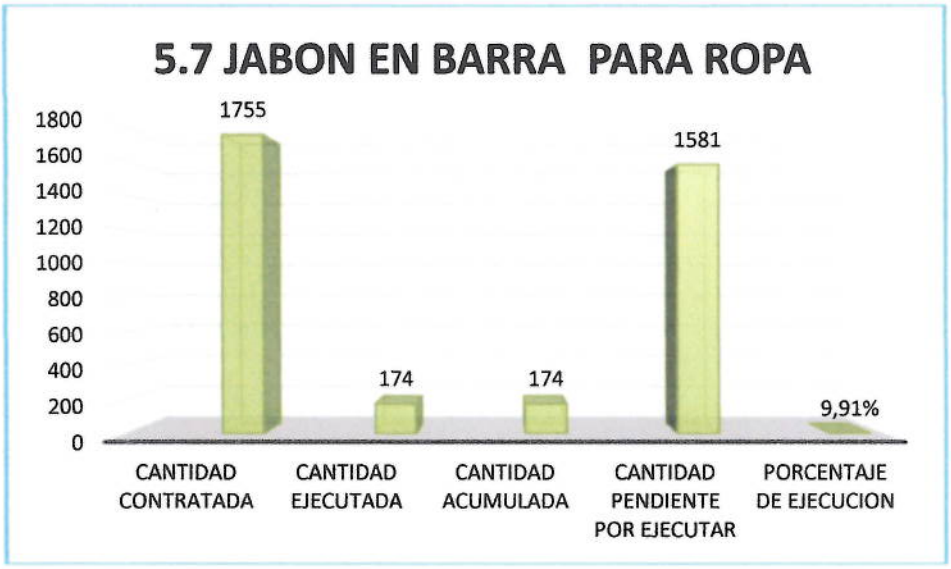
Gráfica 11. Ítem 5.6 Cepillo de dientes de tamaño medio para adulto con cerdas suaves de diferente tamaño. Uno para cada uno de los 265 adultos mayores cada tres meses.



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 242 unidades de cepillos de dientes para el Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado de 242 unidades, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 23.11%. Quedando pendiente por ejecutar 818 unidades.

Gráfica 16. Ítem 5.7 **Jabón en barra para ropa**, con peso de 300 gr color azul. (Se entregará de forma mensual a los 75 adultos mayores modalidad externa del Centro Vida Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca).

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 174 unidades de jabón en barra para ropa para usuarios de modalidad externa del Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado de 174 unidades, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 9.91%. Quedando pendiente por ejecutar 1.581 unidades.

Gráfica 12. Ítem 5.8 **Shampoo para cabello** con fragancia en presentación de 450 mililitros para hombre o mujer.

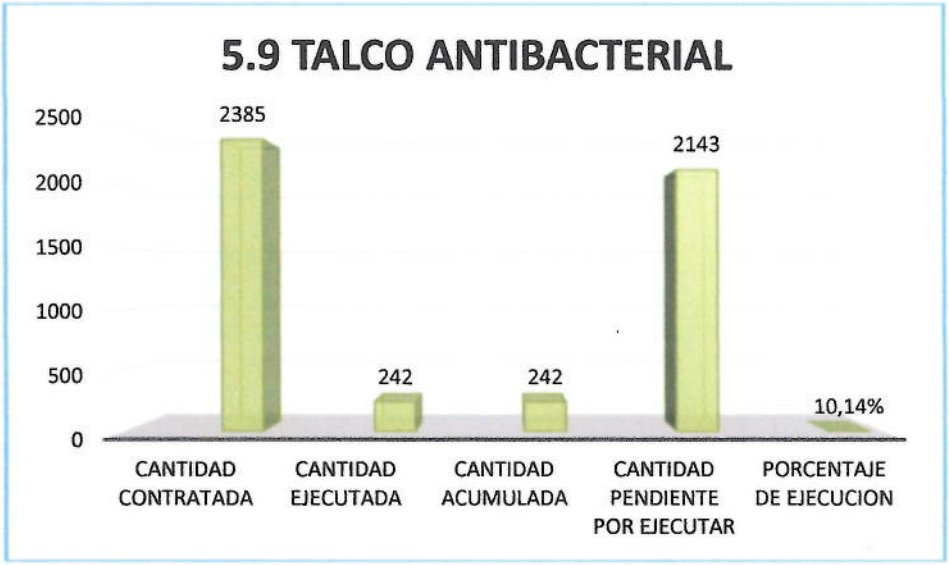


ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 242 unidades de shampoo para cabello para el Centro de promoción social y

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado de 242 unidades, con un porcentaje de ejecución a la fecha de 10.14%. Quedando pendiente por ejecutar 2.143 unidades.

Gráfica 18. Ítem 5.9. **Talco antibacterial** para pies en presentación de 120 gramos con triclosan.



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se suministraron 242 unidades de talco antibacterial para pies para el Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José, y los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; teniendo un acumulado de 242 unidades, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 10.14%. Quedando pendiente por ejecutar 2.143 unidades.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE KITS DE ASEO CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ-MODALIDAD INTERNA

<table>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 159 Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Juan Cuadros, de modalidad interna del Hogar San José.</td><td>Registro Fotográfico 160. Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Isidoro Pérez, de modalidad interna del Hogar San José.</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 82. Directora Luisa Janeth Gómez realizando entrega de kit de aseo al usuario Humberto Vargas, de modalidad interna del Hogar San José.</td><td>Registro Fotográfico 83. Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Gregorio Gutiérrez, de modalidad interna del Hogar San José.</td></tr>
</table>

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 163. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Jairo Gutiérrez, de modalidad interna del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 164. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Cosme Pérez, de modalidad interna del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 165. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Luis Eduardo Mendoza, de modalidad interna del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 166. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Bernabé Piñeros, de modalidad interna del Hogar San José.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE KITS DE ASEO CENTRO DE PROMOCIÓN SOCIAL Y CENTRO VIDA HOGAR SAN JOSÉ-MODALIDAD EXTERNA



Registro Fotográfico 167. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario José Guiza, de modalidad externa del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 168. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo a la usuaria Luz Mery Bermúdez, de modalidad externa del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 169. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Luis Vicente Fontecha, de modalidad externa del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 84. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez haciendo entrega del kit de aseo al usuario Juan Bautista, de modalidad externa del Hogar San José.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 171. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez haciendo entrega del kit de aseo al usuario Luis Eduardo Daza, de modalidad externa del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 172. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez realizando entrega de kit de aseo al usuario Feliz Rosendo Rey, de modalidad externa del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 173. *Profesional de enlace Carolina Gutiérrez haciendo entrega del kit de aseo al usuario Luis Quintero, de modalidad externa del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 174. *Profesional Franklin Velásquez haciendo entrega del kit de aseo al usuario José Remigio Sarmiento, de modalidad externa del Hogar San José.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE KITS DE ASEO CENTRO VIDA ZONA ALTA



Registro Fotográfico 175. *Instructora de laborterapia Laura Pérez haciendo entrega del kit de aseo a la usuaria Teresa Ramirez, de modalidad externa del C.V Zona Alta.*



Registro Fotográfico 176. *Psicóloga Anita Escobar haciendo entrega del kit de aseo al usuario Leonardo Palacios, de modalidad externa del C.V Zona Alta.*



Registro Fotográfico 8577. *Directora Isabel Mendieta haciendo entrega del kit de aseo al usuario Miguel Orjuela, de modalidad externa del C.V Zona Alta.*



Registro Fotográfico 178. *Fisioterapeuta Duván Pamplona haciendo entrega del kit de aseo al usuario Cosme Ortiz, de modalidad externa del C.V Zona Alta.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 179. *Auxiliar de enfermería Yeimy Ortiz haciendo entrega del kit de aseo al usuario Edilberto López, de modalidad externa del C.V Zona Alta.*



Registro Fotográfico 180. *Directora Isabel Mendieta haciendo entrega del kit de aseo al usuario Gilberto Morera, de modalidad externa del C.V Zona Alta.*



Registro Fotográfico 181. *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo a la usuaria María Ladina, de modalidad externa del C.V Zona Alta.*



Registro Fotográfico 182. *Asistente administrativa Yuli Moreno haciendo entrega del kit de aseo al usuario Isidro Grimaldos, de modalidad externa del C.V Zona Alta.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA DE KITS DE ASEO CENTRO VIDA DINAMARCA



Registro Fotográfico 183. *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo al usuario Alipio Rosales, de modalidad externa del C.V Dinamarca.*



Registro Fotográfico 184. *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo al usuario Luis Carlos Rodríguez, de modalidad externa del C.V Dinamarca.*



Registro Fotográfico 86. *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo al usuario Argemiro Rojas, de modalidad externa del C.V Dinamarca.*



Registro Fotográfico 87. *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo al usuario Cesar Cortez, de modalidad externa del C.V Dinamarca.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
Registro Fotográfico 188. *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo al usuario Custodio Castiblanco, de modalidad externa del C.V Dinamarca.*	***Registro Fotográfico 188.*** *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo a la usuaria Silvana Jiménez, de modalidad externa del C.V Dinamarca.*
	
Registro Fotográfico 189. *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo al usuario Amílcar Medina, de modalidad externa del C.V Dinamarca.*	***Registro Fotográfico 190.*** *Enlace Diana Villar haciendo entrega del kit de aseo a la usuaria Carmen Meneses, de modalidad externa del C.V Dinamarca.*

Anexo 21. Planillas de entrega de kits de aseo en los centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

6. INSTALACIONES PARA CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024

6.1 Pago de arriendo de casa para Centro Vida Zona Alta, con un área de terreno de 1.000 m2 y área construida de 300 m2 donde se cuente con 4 consultorios, 4 baños, cocina, área cubierta para talleres y zona de juegos. Este predio debe estar ubicado en el barrio Colinas o Florida o Independencia o Cimarrón o en cercanías de estos barrios en el Municipio de Acacias. La infraestructura de la vivienda deberá cumplir con espacios establecidos mínimos en la resolución No. 055 de 2018.

Tabla 28. Relación pago de arriendo C.V Zona Alta

PERIODO EJECUCIÓN	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJ DE EJECUCIÓN
1	Pago de arriendo de casa para Centro Vida Zona Alta	Días	264	30	30	234	11.36%

Gráfica 19. Ítem 6.1. **Arriendo Centro Vida Zona Alta.**



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se realizaron 30 días por concepto de servicio de arriendo para el Centro Vida Zona Alta; teniendo un acumulado de 30 días, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 11.36%. Quedando pendiente por ejecutar 234 días.

6.2 Pago de arriendo de casa para Centro Vida Dinamarca, con un área de 200m2 donde se cuente con 3 consultorios, un salón, una cocina y 2 baños. Este predio debe estar ubicado en el centro poblado Dinamarca en el Municipio de Acacias. La infraestructura de la vivienda deberá cumplir con espacios establecidos mínimos en la resolución No. 055 de 2018.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Tabla 47. Relación pago de arriendo C.V Dinamarca

PERIODO EJECUCIÓN	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJ DE EJECUCIÓN
1	Pago de arriendo de casa para Centro Vida Dinamarca	Días	264	30	30	234	11.36%

Gráfica 20. Ítem 6.2. **Arriendo Centro Vida Dinamarca.**



ANÁLISIS DE LA GRÁFICA: Durante el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024, se realizaron 30 días por concepto de servicio de arriendo para el Centro Vida Dinamarca; teniendo un acumulado de 30 días, con un porcentaje de ejecución a la fecha del 11.36%. Quedando pendiente por ejecutar 234 días.

Anexo 7. Soporte del pago de arriendo de los centros vida Zona Alta y Dinamarca.

7. DOTACION PERSONAL A PERSONAS MAYORES

7.1 Tabla 29. Características de los uniformes.

7	ÍTEM PAGO	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
SUMINISTRO DE UNIFORMES							
7.1	Buso tipo polo manga corta blanco, tallas de la S a la XXL, estampados o bordados con logo institucional, el diseño, logo y color deberá ser aprobado por la supervisión.	Unidad	265	0	0	265	0%

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

7.2	Pantalón de sudadera confeccionada en tela anti fluido con bolsillos en tallas S a la XXL con color institucional	Unidad	265	0	0	265	0%
7.3	Gorra en drill 240 gramos, color previa autorización del supervisor, con logos bordado a full color de 10 cm aproximadamente, ubicado en parte frontal.	Unidad	265	0	0	265	0%
7.4	Zapato en tela Elaborado en lona 100% algodón, suela de caucho vulcanizado antideslizante, tallas de la 34 a la 43. Previa aprobación de la interventoría y secretaria social de educación y deportes.	Unidad	265	0	0	265	0%
7.5	Chancla antideslizante para los usuarios del Centro de Promoción Hogar San José (70). El modelo será aprobado por la supervisión y/o interventoría y secretaria social de educación y deportes. Para los adultos mayores en modalidad interna del Hogar San José.	Unidad	70	0	0	70	0%
7.6	Toalla de Cuerpo de Medidas de 140 x 70 cm. Gramaje: 500gr/m2. 100% algodón Absorbente. Tejido suave de color para los usuarios del centro de promoción Hogar San José previam ente autorizado con la supervisión, bordadas con logos institucionales. Previa aprobación de la interventoría y secretaria social de educación y deportes. Para los adultos mayores modalidad Centro de Promoción Hogar San José (70).	Unidad	70	0	0	70	0%
7.7	Chaqueta impermeable manga larga con bolsillos lateral, cremallera y resorte en la manga con logos del municipio n tallas S a la XXL con color institucional.	Unidad	265	0	0	265	0%
7.8	Paraguas tipo golf descripciones: mango recto en espuma, apertura automática y cierre manual, costillas con acabados, 1990 medidas 27" x 8 cascos bara de 14 ml de diámetro costillas 71 cm cobertura 114 cm, casco 44 x 62.5 cm marcado en screen full color hasta cuatro tintas, el diseño del estampado será aprobado por la supervisión. Los cuales quedan distribuidos así: 2 para centro vida zona Alta, 2 para centro vida Dinamarca y 4 para centro vida y de promoción hogar San José. Para hacer la tarea del traslado del adulto mayor cuando asista a sus citas médicas en compañía de la auxiliar de enfermería.	Unidad	8	0	0	8	0%

Nota: durante el periodo correspondiente al 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 **NO** se ejecutó este ítem.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

8. MANTENIMIENTO PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS HOGAR SAN JOSE, CENTROS VIDA ZONA ALTA, DINAMARCA 2024.

8.1 Tabla 30. Mantenimientos preventivos y correctivos

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
8.1	Mantenimiento preventivo y correctivo a las lavadoras	Global (1)	$4.000.000	0	$4.000.000	0%
8.2	Mantenimiento preventivo y correctivo a las secadoras	Global (1)	$4.000.000	0	$4.000.000	0%
8.3	Mantenimiento preventivo y correctivo a las neveras y equipos de refrigeración	Global (1)	$2.500.000	0	$2.500.000	0%
8.4	Mantenimiento preventivo y correctivo a las estufas	Global (1)	$2.500.000	0	$2.500.000	0%
8.5	Mantenimiento para jardinería (Mistura guadaña, Combustible Guadaña, tijera de jardinería, y demás elementos requeridos para conservar el embellecimiento de las áreas verdes del Hogar San José).	Global (1)	$2.000.000	0	$2.000.000	0%
8.6	Equipo de dotación para personal de mantenimiento (Delantal en Carnaza de 120cmx60cm Guadañador Pintor, Guantes de baqueta largos material reforzado, Careta para Guadañador con Malla Protectora). Será entregado tres dotaciones. Con relación a las botas de seguridad caña alta; estas serán entregadas una sola vez al inicio del contrato.	Dotación (3)	$352.050	0	$352.050	0%
8.7	Dotación calzado para jardinero: par de bota de seguridad de caña.	Par (1)	$150.000	0	$150.000	0%
8.8	Arreglos locativos para el Centro de Promoción y centro vida Hogar San José.	Global (1)	$45.500.000	0	$45.500.000	0%
8.9	Suministro e instalación de baranda en acero inoxidable pasamanos con un tubo superior de 2" calibre 18, tubo inferior en ¾" calibre 18, parales de 1 ½" cada 1,20m, anclajes para enchazar en el piso con tres chazos por cada paral.	Metro lineal (50)	$22.500.000	0	$22.500.000	0%

Nota: *en el periodo comprendido entre el 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 no se ejecutaron mantenimientos a ningún equipo.*

9. SERVICIOS PARA LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO OPERATIVO DE LAS PERSONAS MAYORES DEL PROGRAMA AÑO 2024

9.1 6 Auxiliares de servicios generales para el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, discriminados así: 5 auxiliares de servicios generales para Hogar San José, y 1 auxiliar de servicios generales encargada de lavandería Hogar San José. Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

pensión y ARL, trabajarán 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

Tabla 50. Personal auxiliar de servicios generales.

CANTIDAD	LUGAR	HORARIO
Cinco auxiliares de servicios generales	Centro de promoción Social y Centro Vida Hogar San José.	De 6:00 am a 2:00 pm y de 10:00 am a 6:00 pm de Domingo a domingo.
Una auxiliar de servicios generales encargada del área de lavandería.	Centro de promoción Social y Centro Vida Hogar San José.	De 6:00 am a 2:00 pm de Domingo a domingo.

Tabla 31. Descripción del personal contratado para servicios generales.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PAGO DE SEGURIDAD
Luz Miryam Gutiérrez Turriago	Auxiliar de Servicios Generales y	Contrato a término fijo	Sin novedad	Hogar San José	**Planilla mes de Abril No. 77201855**
Sandra Milena Bernal Gaviria		Contrato a término fijo	Sin novedad		
Kelly Julieth Jara Cárdenas		Contrato a término fijo	Sin novedad		
Tulia Cárdenas Acosta		Contrato a término fijo	Sin novedad		
Claudia Patricia Castañeda Diaz		Contrato a término fijo	Sin novedad		
Deisy Lorena Rojas Mendoza	Lavandería	Contrato a término fijo	Sin novedad		

Funciones del personal auxiliar de servicios generales Hogar San José:

- Cumplir con las normas sanitarias vigentes sobre limpieza y desinfección.
- Observar rigurosamente las normas que en el manual de funciones le fija la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato.
- Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, debido a su trabajo, y que sean por naturaleza privadas.
- Mantener en todo momento una estricta limpieza e higiene personal y aplicar las prácticas higiénicas establecidas en el cumplimiento de sus labores
- Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria Vigente y velar por mantener una buena presentación personal.
- Asistir a las reuniones programadas por el jefe inmediato.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Establecer constante comunicación con sus superiores en procura del mejoramiento continuo de su puesto de trabajo y del establecimiento en general.
- Cumplir con las actividades descritas en cada uno de los programas del plan de saneamiento básico presentado en el operador en la etapa de alistamiento y Su debido registro en los formatos establecidos.
- Informar por escrito con treinta (30) días de anticipación, su intención de dar por terminado el contrato de trabajo unilateralmente.
- Realizar la recepción y alistamiento de los insumos verificando la cantidad y la calidad de los mismos y diligenciando los formatos establecidos.
- Cumplir con el buen manejo y el adecuado almacenamiento de los elementos e insumos de acuerdo con las características propias de cada uno de ellos.
- Garantizar una adecuada limpieza y desinfección en las áreas comunes e instalaciones.
- Informar a su jefe inmediato cuando los suministros se estén acabando, con el fin de mantener los inventarios con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Reportar oportunamente daños o fallas en equipos asignados para el desarrollo de sus actividades
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de objetivos del SG-SSTI
- Diligenciar formatos requeridos por la dirección operativa.
- Realizar todas las operaciones y procedimientos establecidos por la Corporación.
- Operar los equipos y herramientas a su Cargo de la mejor manera posible, avisando a tiempo cualquier irregularidad qua le observe con el fin de hacer los correctivos a tiempo y evitando que se presente un daño mayor o produzca productos defectuosos de baja calidad.
- Realizar su actividad en armonía con sus demás compañeros de trabajo teniendo en cuenta que toda actividad hace parte de una cadena y es el resultado del esfuerzo conjunto de muchas otras personas.
- Cumplir con el horario de llegada y salida establecidas por el empleador.
- Estar atento a las llamadas que al celular le haga el empleador.
- Suministrar información exacta y precisa del lugar de su residencia como dirección y teléfono.
- Informar al empleador los cambios de residencia para actualizarlos datos de dirección y teléfono.
- Programar, en la medida que le sea posible, las citas médicas y odontológicas en horas que no obstaculicen el desarrollo normal del trabajo ya programado. Se exceptúan las urgencias y/o relacionado con los accidentes de trabajo que deben ser reportados forma inmediata y de la misma forma recibir la atención requerida.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO AUXILIARES DE SERVICIOS GENERALES HOGAR SAN JOSÉ



Registro Fotográfico 191. *Auxiliar de servicios generales Claudia Castañeda realizando limpieza en el piso de las instalaciones del Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*



Registro Fotográfico 192. *Auxiliar de servicios generales Sandra Milena Bernal realizando limpieza y desinfección en el área de baños del Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*



Registro Fotográfico 193. *Auxiliar de servicios generales Luz Myriam Gutiérrez realizando limpieza y desinfección en el área de baños del Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*



Registro Fotográfico 194. *Auxiliar de servicios generales Sandra Milena Bernal realizando limpieza de las canecas en el Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
Registro Fotográfico 195. *Auxiliar de servicios generales Kelly Jara realizando limpieza en el área de pasillos del Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*	***Registro Fotográfico 196.*** *Auxiliar de servicios generales Tulia Cárdenas realizando encerado en el área administrativa en el Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*
	
Registro Fotográfico 197. *Auxiliares de servicios generales Sandra Milena Bernal realizando limpieza en el área de ingreso del Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*	***Registro Fotográfico 198.*** *Auxiliar de servicios generales Claudia Castañeda realizando limpieza en el área de bienestar del personal del Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

	
Registro Fotográfico 199. *Auxiliar de servicios generales Kelly Jara realizando limpieza en el área de laborterapia, del Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*	***Registro Fotográfico 200.*** *Auxiliar de servicios generales Claudia Murillo realizando limpieza en las habitaciones de los adultos mayores Centro de promoción social y Centro vida Hogar San José.*

Nota: el cuadro de turnos de las auxiliares de servicios generales se evidencia en el anexo 20.

9.2 Auxiliar de Mantenimiento: (1 persona dedicada a realizar actividades de mantenimiento locativo en el Centro Vida y de Promoción Hogar San José, así como en el Centro Vida Zona Alta y en el Centro Vida Dinamarca (estos tres últimos centros vida zona alta y Dinamarca prestara su apoyo cuando sea requerido), con experiencia mínima de un año en mantenimientos locativos .Este personal contratado por nomina, deberán recibir los sueldos conforme a la Ley y sus descuentos respectivos de salud pensión y ARL, trabajaran 8 horas diarias, 48 horas semanales, sin perjuicio que se soliciten horas extras, festivos, nocturnos y dominicales de acuerdo a la necesidad del servicio, las cuales deberán ser pagas.

Tabla 52. Descripción auxiliar de mantenimiento.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PLANILLA DE SEGURIDAD
Edgar Yesid Roldan Amaya	Auxiliar de Mantenimiento	Contrato a término fijo	Sin novedad	Hogar San José	**Planilla mes de Abril No. 77201855**

Funciones del personal auxiliar de mantenimiento:

- Cumplir con las normas sanitarias vigentes sobre mantenimiento preventivo y correctivo.
- Observar rigurosamente las normas que en el manual de funciones le fija la empresa para la realización de la labor a que se refiere el presente contrato.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Guardar absoluta reserva, salvo autorización expresa de la empresa, de todas aquellas informaciones que lleguen a su conocimiento, debido a su trabajo, y que sean por naturaleza privadas.
- Verificar y coordina junto al jefe inmediato las tareas de mantenimiento a realizar en cada uno de los centros vida
- Usar apropiadamente la dotación cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria Vigente y velar por mantener una buena presentación personal.
- Asistir a las reuniones programadas por el jefe inmediato.
- Establecer constante comunicación con sus superiores en procura del mejoramiento continuo de su puesto de trabajo y del establecimiento en general.
- Cumplir con las actividades descritas en cada uno de los programas del plan de saneamiento básico presentado en el operador en la etapa de alistamiento y Su debido registro en los formatos establecidos.
- Informar por escrito con treinta (30) días de anticipación, su intención de dar por terminado el contrato de trabajo unilateralmente.
- Realizar la recepción y alistamiento de los elementos e insumos, verificando la cantidad y la calidad de los mismos y diligenciando los formatos establecidos.
- Cumplir con el buen manejo y el adecuado almacenamiento de los elementos e insumos de acuerdo con las características propias de cada uno de ellos.
- Garantizar un adecuado mantenimiento de las zonas verdes de los centros vida.
- Informar a su jefe inmediato cuando los suministros se estén acabando, con el fin de mantener los inventarios con los elementos necesarios para el desarrollo de sus actividades.
- Reportar oportunamente daños o fallas en equipos asignados para el desarrollo de sus actividades
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG-SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de objetivos del SG-SSTI
- Diligenciar formatos requeridos por la dirección operativa.
- Realizar todas las operaciones y procedimientos establecidos por la Corporación.
- Operar los equipos y herramientas a su Cargo de la mejor manera posible, avisando a tiempo cualquier irregularidad qua le observe con el fin do hacer los correctivos a tiempo y evitando que se presente un daño mayor o produzca productos defectuosos de baja calidad.
- Realizar su actividad en armonía con sus demás compañeros de trabajo teniendo en cuenta que toda actividad hace parte de una cadena y es el resultado del esfuerzo conjunto de muchas otras personas.
- Cumplir con el horario de llegada y salida establecidas por el empleador.
- Estar atento a las llamadas que al celular le haga el empleador.
- Suministrar información exacta y precisa del lugar de su residencia como dirección y teléfono.
- Informar al empleador los cambios de residencia para actualizarlos datos de dirección y teléfono.
- Programar, en la medida que le sea posible, las citas médicas y odontológicas en horas que no obstaculicen el desarrollo normal del trabajo ya programado. Se exceptúan las urgencias y/o relacionado con los accidentes de trabajo que deben ser reportados forma inmediata y de la misma forma recibir la atención requerida.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

- Realizar los mantenimientos necesarios tanto preventivos como correctivos que haya a lugar en las diferentes áreas de los centros vida.

REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES DEL AUXILIAR DE MANTENIMIENTO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 89. Operario de mantenimiento Edgar Yesid Roldan Amaya realizando limpieza de las zonas verdes aledañas al cuarto de residuos del Hogar San José.</td><td>Registro Fotográfico 90. Operario de mantenimiento Edgar Yesid Roldan Amaya realizando revisión de los extintores en conjunto con la profesional del enlace del Hogar San José.</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Registro Fotográfico 91. Operario de mantenimiento Edgar Yesid Roldan Amaya realizando limpieza de las zonas verdes aledañas al área de ingreso del Hogar San José.</td><td>Registro Fotográfico 92. Operario de mantenimiento Edgar Yesid Roldan Amaya guadañando las zonas verdes del C. V Zona Alta.</td></tr>
</table>

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 93. *Operario de mantenimiento Edgar Yesid Roldan Amaya realizando reparación de la puerta del área administrativa del Centro Vida Zona Alta.*



Registro Fotográfico 94. *Operario de mantenimiento Edgar Yesid Roldan Amaya realizando arreglo a una de las estufas del área de cocina del Centro Vida Zona Alta.*



Registro Fotográfico 95. *Operario de mantenimiento Edgar Yesid Roldan Amaya realizando arreglo a una de las estufas del área de cocina del Centro Vida Dinamarca.*



Registro Fotográfico 96. *Operario de mantenimiento Edgar Yesid Roldan Amaya realizando instalacion de manguera de gas en el Centro Vida Dinamarca.*

Anexo 8. Informe de actividades auxiliar de mantenimiento.

9.3 Asistente Administrativo: Se requiere contratar 1 asistente administrativo, con formación técnica en áreas administrativas y/o sistemas con mínimo 2 años de experiencia en áreas administrativas, el cual será el encargado de brindar apoyo administrativo al director (a) del Centro Vida y de Promoción Hogar San José, recepción verificación y control de insumos como mercado elementos de aseo elementos de enfermería entregado al Centro de Promoción y Centro Vida Hogar San José; así como la recepción y entrega de encomiendas y correspondencia. Será encargado además de llevar de manera ordena y según la normatividad de archivo el archivo documental del hogar san José, deberá ser vinculado mediante contrato CPS.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Tabla 53. Descripción asistente administrativo.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PLANILLA DE SEGURIDAD
Olga Lucia Moreno Contreras	Asistente administrativo	Contrato a término fijo	Sin novedad	Centro de promoción social Hogar San José	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

Funciones del personal asistente administrativo:

- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Ser el apoyo administrativo de la directora y el enlace de cada centro vida
- Recibir correspondencia y distribuirla a la dependencia correspondiente
- Estar atenta de los correos electrónicos y dar respuesta a tiempo en caso de ser necesario
- Entregar los formatos al personal del centro vida
- Recibir mercancías que lleguen a cada centro vida
- Responder la correspondencia que llega a la sede
- Agendar y programar las reuniones que realice las directoras y/o enlaces de los centros vida
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro vida y promoción Hogar San José y centros vida de Zona alta y Dinamarca y como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
 Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Llevar inventarios y dar de baja de los elementos de cada centro vida.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.
- Las demás que sean necesarias para la ejecución de su cargo.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ASISTENTE ADMINISTRATIVO HOGAR SAN JOSÉ



Registro Fotográfico 97. *Asistente administrativa Olga Lucia Moreno realizando entrega de materiales a la auxiliar de servicios generales Luz Myriam Gutiérrez.*



Registro Fotográfico 210. *Asistente administrativa Olga Lucia Moreno recibiendo los pañales de los adultos mayores por parte del operador.*



Registro Fotográfico 211. *Asistente administrativa Olga Lucia Moreno realizando entrega de los elementos de aseo a la auxiliar de servicios generales del Hogar San José.*



Registro Fotográfico 212. *Asistente administrativa Olga Lucia Moreno realizando entrega de materiales de enfermería a la auxiliar de enfermería Jennifer Hernandez.*

Anexo 9. Informe de actividades del auxiliar administrativo Hogar San José.

9.4 Asistente Administrativo: Se requiere contratar 1 asistente administrativo, con formación técnica en áreas administrativas y/o sistemas con mínimo 2 años de experiencia en áreas administrativas, el cual será el encargado de brindar apoyo administrativo al director (a) del Centro Vida Zona Alta y Dinamarca, recepción verificación y control de insumos como mercado elementos de aseo elementos de enfermería entregado a los Centros Vida Zona Alta y Dinamarca; así como la

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

recepción y entrega de encomiendas y correspondencia. Será encargado además de llevar de manera ordena y según la normatividad de archivo el archivo documental del hogar san José, deberá ser vinculado mediante contrato CPS.

Tabla 54. Descripción asistente administrativo.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE CONTRATO	NOVEDAD	SITIO DE TRABAJO	PLANILLA DE SEGURIDAD
Yuly Andrea Delgado Moreno	Asistente administrativo	Contrato a término fijo	Sin novedad	Centro Vida Zona Alta y Centro Vida Dinamarca	**Planilla mes de Abril No. 70926870**

Funciones del personal asistente administrativo:

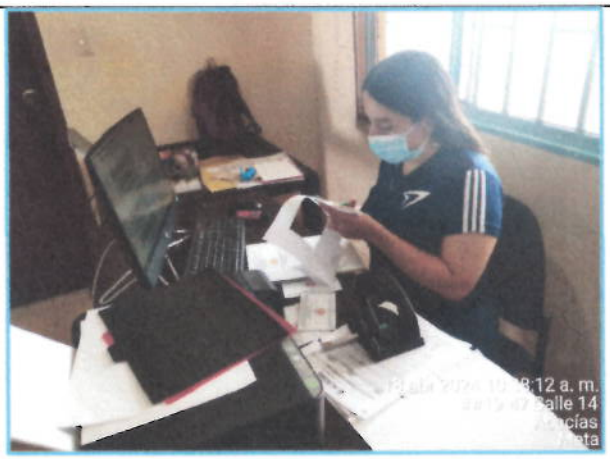
- Obrar con seriedad y diligencia en el servicio contratado.
- Ser el apoyo administrativo de la directora y el enlace de cada centro vida
- Recibir correspondencia y distribuirla a la dependencia correspondiente
- Estar atenta de los correos electrónicos y dar respuesta a tiempo en caso de ser necesario
- Entregar los formatos al personal del centro vida
- Recibir mercancías que lleguen a cada centro vida
- Responder la correspondencia que llega a la sede
- Agendar y programar las reuniones que realice las directoras y/o enlaces de los centros vida
- Realizar informes mensuales que deberán ser entregados al director del centro vida y promoción Hogar San José y centros vida de Zona alta y Dinamarca y como lo esté establecido en el cronograma de actividades del profesional.
- Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el contratante o sus delegados con la mayor prontitud.
- Pagar seguridad social como lo establece la ley.
- Llevar inventarios y dar de baja de los elementos de cada centro vida.
- Llevar estricto registro fotográfico de las atenciones brindadas a la población e implementar los formatos socializados y solicitados por el municipio de Acacias, el incumplimiento de estas obligaciones será catalogado como faltas graves e incumplimiento al objeto contratado.
- Las demás que sean necesarias para la ejecución de su cargo.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO ASISTENTE ADMINISTRATIVO CENTRO VIDA ZONA ALTA Y DINAMARCA



Registro Fotográfico 213. *Asistente administrativa Yuly Delgado realizando entrega de insumos de enfermería a la auxiliar Leidy Triana del Centro Vida Zona Alta.*



Registro Fotográfico 214. *Asistente administrativa Yuly Delgado realizando rotulación de carpetas en el Centro Vida Zona Alta.*



Registro Fotográfico 215. *Asistente administrativa Yuly Delgado realizando entrega de elementos de aseo a la auxiliar de servicios generales del Centro Vida Zona Alta.*



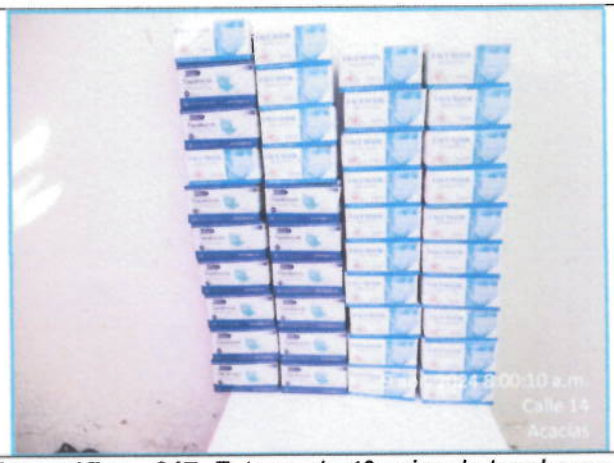
Registro Fotográfico 216. *Asistente administrativa Yuly Delgado realizando alistamiento de los kits de aseo de los adultos mayores del Centro Vida Zona Alta.*

Anexo 10. Informe de actividades del auxiliar administrativo Centro Vida Zona Alta y Dinamarca.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

10. MATERIALES DE APOYO PARA EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES PARA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024

10.1 **Tapabocas desechable color azul** de sujeción a la oreja con elástico base nylon de protección general con clip metálico que permite ajustarse a la nariz con doble filtro de tela no tejida reduciendo el paso de fluidos corporales al exterior. Tela no tejida 100% polipropileno capa exterior spundbond 20 gr. Capa interior metblown 20 gr. Presentación en Caja de 50 unidades con empaque individual.



Registro Fotográfico 217. *Entrega de 40 cajas de tapabocas desechable color azul para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 55. Tapabocas desechable color azul.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	320 cajas	40	40	280	12.5%

10.2 **Guantes de látex** de caucho natural ambidiestros no estériles desechables entalcados y con borde enrollado. COMPONENTES: Látex de caucho natural. Caja de 100 unidades. Talla M y L.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

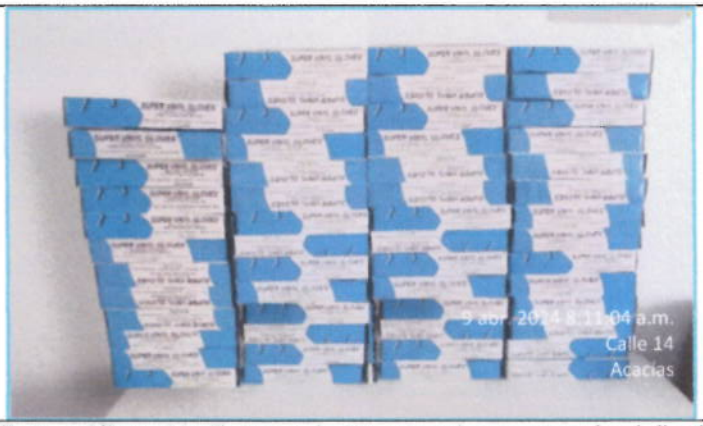


Registro Fotográfico 98. *Entrega de 50 cajas de guantes de látex de caucho natural, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 56. Guantes de látex de caucho natural.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	400 Cajas	50	50	350	12.5%

10.3 Guante de vinilo desechable fabricado con Policloruro de Vinilo (PVC) de color natural materia prima resistente a la rotura por estiramiento y desgarro. Ambidiestro desodorizado excelente diseño: Puño largo con el extremo rebordeado. Tallas M y L presentación en caja por 100 unidades.



Registro Fotográfico 99. *Entrega de 50 cajas de guantes de vinilo desechable para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 57. Guantes de vinilo desechable.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	400 Cajas	50	50	350	12.5%

10.4 GUANTES QUIRÚRGICOS DE LÁTEX ESTÉRIL. Guantes de látex estériles de cirugía o quirúrgico sin polvo. Guante quirúrgico estéril libre de polvo. Fabricado con látex natural de primera calidad de color blanco. Esterilizado con rayos Gamma. Guante anatómico: con los dedos curvados el pulgar colocado hacia la superficie de la palma de la mano el puño largo y el extremo rebordeado. Ligeramente texturado para permitir un mejor agarre. Presentación: Envasados en sobre termo-sellado y clasificados en su interior con una carpetilla con texto impreso de talla y mano correspondiente es decir izquierda o derecha. Presentación en caja por 50 unidades los tallajes se manejarán según la necesidad del contratista.



Registro Fotográfico 100. *Entrega de 1 caja de guantes quirúrgicos de látex para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 58. Guantes quirúrgicos de látex.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	1	1	7	12.5%

10.5 Gorro desechable tipo oruga resortado con ajuste perfecto fácil transpiración doble elástico en todo el perímetro permite la transpiración del cabello sellado por ultrasonido no estéril fabricado en tela no tejida de polipropileno ajustable. Presentación paquete x 100 unidades en color azul y blanco.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 221. *Entrega de 6 paquetes de gorros desechables resortado, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 59. Gorro desechable tipo oruga.

PERÍODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 Paquetes	6	6	44	12%

10.6 **Sabana ajustable desechable** para camilla SMS 35 GRS 0.90 x 2.00 desechable color azul ajustable confeccionada con tejido no tejido de polipropileno (PP) con elásticos en los extremos para ajustar a las camillas.



Registro Fotográfico 222. *Entrega de 12 unidades de sabana desechable, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 60. Sabana ajustable desechable.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	100 Unidades	12	12	88	12%

10.7 Tiras reactivas para glucómetro. Presentación caja por 50 unidades.



Registro Fotográfico 223. *Entrega de 7 cajas de tiras reactivas, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 61. Tiras reactivas para glucómetro.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 Cajas	7	7	43	14%

10.8 Lanceta para punción capilar desechable recubrimiento en polietileno aguja súper fina punta plana de tres biseles con un nivel de penetración de 0.8 mm hasta 2.3 mm punta de 0.4 mm diamantada presentación por caja de 50 unidades.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 224. *Entrega de 3 cajas de lancetas, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 62. Lanceta para punción capilar.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	24 Cajas	3	3	21	12.5%

10.9 Esparadrapo en tela: cinta quirúrgica construida sobre una base de tela semi-impermeable. El adhesivo de alta resistencia con óxido de zinc es tratado con emolientes para evitar irritaciones o afecciones en la piel. Dispositivo médico compuesto por un soporte de tela y un adhesivo tipo caucho. El soporte de tela es de fácil rasgado y está recubierto en una de sus caras con un adhesivo. Presentación de rollo de 2".



Registro Fotográfico 225. *Entrega de 13 rollos de esparadrapo, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Tabla 63. Esparadrapo en tela cinta quirúrgica.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	100 rollos	13	13	87	13%

10.10 Micropore: Cinta adhesiva microporosa no oclusiva para uso general, respaldo no tejido de fibras 100% de rayón, color blanco o piel suaves y flexibles. Adhesivo hipoalergénico a base de acrilato, sensible a la presión impregnada uniformemente en una de sus caras con sustancia adhesiva incolora. Hipoalergénica, atoxica, aséptica y libre de látex. Micropore en presentación por rollo de 2.5 cm x 9.1 m.



Registro Fotográfico 226. *Entrega de 19 rollos de micropore, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 64. Micropore cinta adhesiva.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	150 rollos	19	19	131	12.6%

10.11 Venda Elástica de poliéster: con fibras elásticas de poliuretano distribuidas longitudinalmente para otorgar elasticidad. El vendaje contiene un material cohesivo que permite que se adhiera a si mismo por lo que no requiere el uso de cintas ganchos o alfileres para su ajuste. Mantiene una compresión uniforme. No se desliza o afloja. Permite el normal funcionamiento e intercambio de la piel al ser porosa. Evita la maceración y el compromiso de la integridad de la piel medidas 6" x 5 m.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 227. *Entrega de 8 unidades de venda elástica para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 65. Venda elástica de poliéster.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	60 unidades	8	8	52	13.3%

10.12 Gasa hospitalaria quirúrgica estéril absolvente doblada de medidas: 91.44cm x 100 yardas, aspecto de tela liviana, suave y libre de partículas extrañas. Color: Blanco, Composición: Hilaza de algodón para cubrimiento de heridas, absorción de exudados sangre y otros fluidos biológicos.



Registro Fotográfico 228. *Entrega de 8 rollos de gasa hospitalaria para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 66. Gasa hospitalaria quirúrgica estéril.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	60 rollos	8	8	52	13.3%

10.13 **Suero fisiológico:** Cloruro de sodio 09% SF 500 ML presentación en bolsa x 100 ml.



Registro Fotográfico 229. *Entrega de 75 unidades de suero fisiológico para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 67. Suero fisiológico: cloruro de sodio.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	600 Unidades	75	75	525	12.5%

10.14 **Alcohol antiséptico** al 70% por galón (3.7 Litros).

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 101. *Entrega de 8 galones de alcohol antiséptico para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 68. Alcohol antiséptico al 70%.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	60 unidades	8	8	52	13.33%

10.15 Algodón en rollo x 500 gramos.



Registro Fotográfico 102. *Entrega de 2 rollos de algodón para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 69. Algodón en rollo.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	16 Rollos	2	2	14	12.5%

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

10.16 Respirador para partículas N95 - caja x 12 und (fabricado en fibras de polipropileno, bandas en material elástomerico - NIOSH (N95), respirador para material particulado debe cumplir con lo establecido en la norma NIOSH 42CFR-84, ANSI Z-882 o sus equivalentes y complementarios).



Registro Fotográfico 103. *Entrega de 6 cajas de Respirador para partículas N95, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 70. Respirador para partículas N95.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 cajas	6	6	44	12%

10.17 Tintura de benjui frasco X 500cc.



Registro Fotográfico 104. *Entrega de 5 unidades de tintura de benjui, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Tabla 71. Tintura de benjui frasco.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	40 unidades	5	5	35	12.5%

10.18 Bata quirúrgica desechable con manga en resorte estéril desechable plegada para uso quirúrgico antialérgica higiénica. COMPONENTES: Bonlam color azul talla única.



Registro Fotográfico 105. *Entrega de 13 unidades bata quirúrgica, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 72. Bata quirúrgica desechable.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	100 unidades	13	13	87	13%

Anexo 11. Certificado materiales contemplados en el ítem 10 materiales de apoyo para el cuidado de las personas mayores para Hogar San José, Zona Alta Y Dinamarca.

11. MATERIALES DE APOYO PARA EL CUIDADO DE LAS PERSONAS MAYORES PARA HOGAR SAN JOSE, ZONA ALTA Y DINAMARCA AÑO 2024.

11.1 Guardián de Seguridad: Recipiente cilíndrico para residuos corto punzantes con capacidad 2.8 litros, elaborado en polipropileno de uso general de color rojo, material incinerable, no contiene PVC, según norma vigente, con etiqueta en papel autoadhesivo, la cual debe contener información sobre el uso, precauciones y recomendaciones.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 106. *Entrega de 3 unidades de guardián de seguridad, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 73. Guardian de seguridad.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	20 unidades	3	3	17	15%

11.2 Baja lenguas desechables, elaborado de madera con borde redondeado, pulido, aséptico, de superficie uniforme, lisa y sin astillas ni perforaciones, con dimensiones: Largo: 150mm, Ancho: 18 mm y Grueso: 1.6 mm, presentación paquete x 20 unidades.



Registro Fotográfico 107. *Entrega de 6 paquetes de baja lenguas, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 74. Baja lenguas desechables.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	50 paquetes	6	6	44	12%

11.3 Cinta indicadora para procesos de esterilización a vapor: Rollo de cinta autoadhesiva impresa con tinta indicadora. Cinta fabricada con papel crepe donde por un lado está el adhesivo y por el otro lado está la tira indicadora impresa, diseñada para identificar los productos que fueron sometidos a procesos de esterilización por efecto de la reacción a la temperatura o al gas (según corresponda); adhesivo capaz de adherirse a envolturas de tela, papel y plástico. Diseñado con altas tecnologías que aseguran que la cinta se mantenga adherida a la superficie luego de la esterilización y que no queden rastros de adhesivo en la superficie de los materiales una vez retirada. Presentación rollo de 50 m X 18 mm.



Registro Fotográfico 108. *Entrega de 2 rollos de cinta indicadora, para los Centros Hogar San José, Zona Alta y Dinamarca.*

Tabla 75. Cinta indicadora para procesos de esterilización a vapor.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	16 Rollos	2	2	14	12.5%

11.4 Frasco recolector para orina, cuenta con tapa rosca que permite un sellado excelente, con capacidad de 40 ml y con graduación internacional (ml). Presentación estéril por radiaciones gamma alta resistencia al calor, -excelente claridad con etiqueta para escritura, hecho de polipropileno. Presentación X 50 unidades.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 238. *Entrega de 5 paquetes de frasco recolector para orina en presentación de 50 unidades, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 76. Frasco recolector para orina.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	40 paquetes	5	5	35	12.5%

11.5 **Vaselina Pura** Pote x 500 g – Humectación Vía de administración tópica.



Registro Fotográfico 239. *Entrega de 4 unidades de vaselina pura pote x 500 g, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 77. Vaselina pura pote x 500 g.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	30 unidades	4	4	26	13.33%

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

11.6 **Gel antinflamatorio** para el dolor, en presentación por tubos de 50 gramos que contiene diclofenaco dietilamonio.



***Registro Fotográfico* 240.** *Entrega de 5 unidades de gel antinflamatorio, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 78. Gel antinflamatorio para el dolor.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	40 unidades	5	5	35	12.5%

11.7 **Jeringa desechable de 1 ml** para insulina compuesto por: CILINDRO: Fabricado con Polipropileno 100% virgen, con reborde que sirve para el apoyo de los dedos evitando que se resbalen durante su uso. Alta claridad que permite ver la dosificación sin dificultad. Escala en milímetros para apreciar la dosis administrada, así como un anillo de retención que evita que el émbolo se separe del cilindro. ÉMBOLO: Fabricado con Polipropileno grado médico, con saliente y acabado que permite que el dedo pulgar descanse. PISTÓN: de caucho natural (hule sintético) libre de látex. PIVOTE: De rosca, que asegura la aguja, evitando que se separe de la jeringa. AGUJA: En acero inoxidable, biselada para una mejor penetración a nivel tisular TAPA PROTECTORA DE LA AGUJA: Elaborada en Polipropileno. Presentación caja x 100 unidades.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 241. *Entrega de 3 cajas de Jeringa de 1 mm, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 79. Jeringa desechable de 1 ml.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	5 cajas	3	3	2	60%

11.8 Jeringa de 3 ml elaborada en polipropileno grado médico, con aguja en acero inoxidable, biselada para una mejor penetración, con tapa protectora, con empaque de protección de forma individual. Presentación: Cajas de 100 unidades.



Registro Fotográfico 109. *Entrega de 5 cajas de Jeringa de 3 ml, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 80. Jeringa desechable de 3 ml.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	5	5	3	62.5%

11.9 Jeringa de 5 ml elaborada en polipropileno grado médico, con aguja en acero inoxidable, biselada para una mejor penetración, con tapa protectora, con empaque de protección de forma individual. Presentación: Cajas de 100 unidades.



Registro Fotográfico 110. *Entrega de 4 cajas de Jeringa de 5 ml, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 81. Jeringa desechable de 5 ml.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	4	4	4	50%

11.10 Jeringa de 10 ml elaborada en polipropileno grado médico, con aguja en acero inoxidable, biselada para una mejor penetración, con tapa protectora, con empaque de protección de forma individual. Presentación: Cajas de 100 unidades.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 111. *Entrega de 5 cajas de Jeringa de 10 ml, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 82. Jeringa desechable de 10 ml.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	5	5	2	62.5%

11.11 Aceite puro de almendras 100 % para fisioterapia presentación de tamaño 500 ml.



Registro Fotográfico 245. *Entrega de 5 unidades de aceite de almendras, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 83. Aceite puro de almendras 100%.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	40 unidades	5	5	35	12.5%

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Nota aclaratoria: Para el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2024 se realizo entrega de 7 unidades de aceite de almendras de las cuales 5 contienen 300 ml y 2 contienen 400 ml arrojando lo equivalente a 5 unidades de 500 ml.

11.12 **Rollo de papel Kraft** para esterilizar de 45cm x 5kg.



***Registro Fotográfico* 246.** *Entrega de 2 rollos de papel kraft, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 84. Rollo de papel Kraft.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 rollos	2	2	6	25%

11.13 **Crema para prevención de escaras**, úlceras por presión prolongada y falta de irrigación sanguínea en presentación por 400 gr.



***Registro Fotográfico* 247.** *Entrega de 4 unidades de crema para prevención de escaras, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Tabla 85. Crema para prevención de escaras.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	32 unidades	4	4	28	12.5%

11.14 Jabón Quirúrgico de 3750 ml Clorexidina digluconato + Cectrimid presentación Galón.



Registro Fotográfico 248. *Entrega de 1 unidad de jabón quirúrgico, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 86. Jabón quirúrgico de 3750 ml.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 unidades	1	1	7	12.5%

11.15 Garrafa de hipoclorito al 15% por 5 galones.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 112. *Entrega de 5 galones de Garrafa de hipoclorito al 15%, al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 87. Garrafa de hipoclorito al 15%.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 galones	5	5	3	62.5%

11.16 Crema hidratante corporal con vitamina E de 3,8 lt.



Registro Fotográfico 113. *Entrega de 4 galones de crema hidratante al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 88. Crema hidratante corporal con vitamina E.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	30 galones	4	4	26	13.33%

Nota aclaratoria: Para el periodo comprendido del 01 al 30 de Abril de 2024 se realizo entrega de 15 unidades de crema hidratante de las cuales 8 contienen 1000 ml, 4 contienen 1100 ml y 1 contiene 800 ml arrojando lo equivalente a 4 galones de crema hidratante.

11.17 Hoja de bistury No 11 x caja que contiene 100 unidades.



Registro Fotográfico 114. *Entrega de 1 caja de hoja de bistury Nº 11 al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 89. Hoja de bistury Nº 11.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 cajas	1	1	7	12.5%

11.18 Crema para hongos clotrimazol al 1% presentación por 40 gr.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com



Registro Fotográfico 252. *Entrega de 3 unidades de crema para hongos clotrimazol al Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 90. Crema para hongos clotrimazol al 1%.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	30 unidades	3	3	27	10%

11.19 PULSO OXIMETRO CON CURVA JUMPER se puede medir los niveles de saturación de oxigeno en la sangre, la frecuencia cardiaca y algunos parámetros hemodinámicos a través de una grafica de curva. Su pantalla con tecnología OLED es de fácil visualización e interpretación. Ideal para personas con dificultades respiratorias e insuficiencias cardiacas. CARACTERISTICAS: Proporciona mediciones precisas y confiables. Proporciona mediciones precisas y confiables. Monitorea parámetros hemodinámicos a través de una grafica de curva. Permite un monitoreo continuo y seguro por medio de alarma configurable. Su carcasa es liviana y resistente. El equipo es resistente al agua. Su apagado es automático. Tiene indicador de batería baja. Practico estuche. Su pantalla OLED a color permite visualización en diferentes ángulos Funciona con dos baterías AAA Cuenta con correa de seguridad y estuche Recomendado para uso en adulto.

Tabla 91. Pulso oxímetro con curva jumper.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	8 unidades	0	0	8	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.19.*

11.20 Prestige medical- esfigmomanómetro manómetro Aneroide De Alta Calidad, Característica del material Latx Free.

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

Tabla 92. Prestige medical esfigmomanómetro.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	5 unidades	0	0	5	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.20.*

11.21 Autoclave Advance 12.5 Litros Capacidad 12.5 litros Ciclo de esterilización para ropa 18 PSI a 121 °c Ciclo de esterilización para instrumental 30 PSI a 134 °c Ciclo de secado para instrumental, ropa y accesorios Número de bandejas:3 Tiempo de pre-calentamiento: 15 Min Tiempo de esterilización: 20 Min

Tabla 93. Autoclave advance12.5 lt.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	1 unidad	0	0	1	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.21.*

11.22 Ejercitador De Pedal Plegable Diseñado para fortalecer los miembros superiores e inferiores.

- Con perilla de resistencia ajustable.
- Correa de sujeción en los pedales.
- Tapones anti-deslizantes.
- De fácil uso con las manos.
- Plegable. Ancho: 40 cm Altura: 24 cm

Tabla 94. Ejercitador de Pedal plegable.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	6 unidades	0	0	6	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.22.*

11.23 Set Juego Theraband Bandas Elásticas Ejercicio Teraband Kit Juego de 3 Bandas elásticas de resistencia tipo thera band para el trabajo de

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

tonificación. Material en látex, No son bandas cerradas. Contiene:1 Banda de color Amarillo: Resistencia baja 1 Banda de color Rojo: Resistencia media.1 Banda de color Azul: Resistencia alta. Uso: Doméstico - Institucional - Profesional. Dimensiones de cada banda: 15 cm de ancho X 1.20 cm de longitud. Desarrollo muscular en brazos y piernas.

Tabla 95. Set juego theraband bandas elásticas.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	6 Sets	0	0	6	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.23.*

11.24 Tensiómetro digital de brazo Home Life BP-1326

- Monitor de presión arterial de brazo
- Mide la presión sistólica, presión diastólica y frecuencia cardíaca.
- Funciona a pila AAA.
- Circunferencia del brazalete mínima de 22cm y máxima de 36cm.
- Con indicador de error de movimiento.
- De fácil traslado y manipulación.
- Diseño práctico para mediciones instantáneas.



***Registro Fotográfico* 253.** *Entrega de 3 unidades de tensiómetro digital de brazo para los centros vida zona alta y Dinamarca y Centro de promoción social y Centro Vida Hogar San José.*

Tabla 96. Tensiómetro digital de brazo.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	3 Unidades	3	3	0	100%

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com

11.25 Ultrasonido Portátil 3 En 1 Ultrasonido Portátil 3 En 1, Cabezales 2, cauterizador 1 Y 3mhz TIENE FRECUENCIA PULSADA Y CONTINUA. El equipo incluye 2 cabezales, uno corporal que es el más grande, uno facial para cara y zonas más pequeñas que es menos grande y un cauterizador. Voltaje: AC 110V - 50 - 60Hz Potencia: 30 W.

Tabla 97. Ultrasonido portátil 3 en 1.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	3 Unidades	0	0	3	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.25.*

11.26 Bandas Elásticas Kit Teratubos Sportfitness Set X5 Ejercicio Contiene:
-2 Agarres antideslizantes en espuma de alta densidad para las manos
-1 par de agarres en lona con anclajes metálicos para los pies
-1 agarre en lona con anclaje para la puerta
-5 bandas de diferentes resistencias Teratubos:
-Amarillo (10 lbs)
-Verde (15 lbs)
-Rojo (20 lbs)
-Azul (25 lbs)
-Negro (30 lbs)
Medida de cada Banda: 110 cm
Además, incluye práctica bolsa para guardarlos. Uso: Domestico Premium

Tabla 98. Bandas elásticas kit de teratubos.

PERIODO	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA PERIODO	CANTIDAD ACUMULADA	CANTIDAD PENDIENTE POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
01 de Abril al 30 de Abril de 2024	3 Sets	0	0	3	0%

Nota aclaratoria: *Para el periodo comprendido del 01 de Abril al 30 de Abril de 2024 NO se refleja cobro por concepto del ítem 11.26.*

11.27 Balanza Mecánica De Piso Profesional balanza mecánica (analoga) de piso, ref 142 kl uso:
- balanza para pesar adultos de uso profesional
- cuadrante fácil de leer de 165 mm
- plataforma de perfil bajo especificaciones técnicas:
- capacidad:150 kg / 330 libras
- graduación: 0.5 kg / 1 libra
- peso: 6.58 kg (14.5 libras)

Dirección: Calle 46 # 45ª - 20 Barrio Santa Josefa Reservado – Villavicencio, Meta – Colombia
Celular: 310 320 35 80
mail: proyectofedeoro@gmail.com